

Universidad Agraria Particular de Loja
BIBLIOTECA GENERAL

Revisado el 90-10-25

Valor \$ 200

Nó Clasificación 1990 C 392 E.40



163-109

338
Producción Agrícola
Cotacachi.
LOJA
Cooperativas Agrícolas

338.1

338

338.1
F.



Universidad Técnica Particular de Loja
Facultad de Economía

**''Estudio de la Producción Agrícola
y su Influencia Socio-Económica
en el Cantón Catamayo, 1988''**

Tesis previa a la obtención
del Título de Economista

AUTORAS:

**Jhonny Celi V.
Catalina Segarra A.**

DIRECTOR:

Econ. Fernando Mora Jiménez

Loja - Ecuador

1990



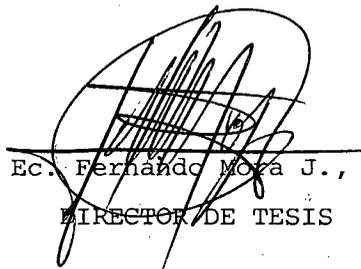
Esta versión digital, ha sido acreditada bajo la licencia Creative Commons 4.0, CC BY-NY-SA: Reconocimiento-No comercial-Compartir igual; la cual permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, mientras se reconozca la autoría original, no se utilice con fines comerciales y se permiten obras derivadas, siempre que mantenga la misma licencia al ser divulgada. <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

Septiembre, 2017

Economista
Fernando Mora Jiménez,

CERTIFICO:

En calidad de Director de Tesis, que el presente trabajo ha sido elaborado por las señoras egresadas Jhonny Celi V. y Catalina Segarra A. de P., el mismo que reúne los requisitos exigidos por la Universidad Técnica Particular de Loja, por lo tanto autorizo su presentación.



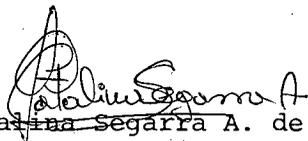
Ec. Fernando Mora J.,
DIRECTOR DE TESIS

Fernando Mora

Las ideas vertidas en el presente
trabajo son de responsabilidad ex
clusiva de las autoras.



Jhonny Celi V. de L.



Catalina Segarra A. de P.

DEDICATORIA

Con amor, gratitud y respeto:
A mis padres, a mi esposo y a
mi hijo, forjadores de lo que
soy y aliciente para continuar
en el tesón de avanzar.

JHONNY PIEDAD.

Dedico este trabajo a:

Mis padres, mi esposo y mi
hija, apoyo constante en
mi vida.

MARGOTH CATALINA

A G R A D E C I M I E N T O

Nuestro especial agradecimiento a la Universidad Técnica Particular de Loja, Facultad de Economía, Instituto de Investigaciones Económicas, en la persona de sus Directores y Profesores, quienes con su capacidad intelectual y buena voluntad supieron brindarnos sus conocimientos para culminar nuestros anhelos profesionales.

Señalamos nuestro reconocimiento al Economista Fernando Mora Jiménez, Director del presente trabajo, por su valiosa y acertada orientación encaminada a culminar con éxito esta Tesis de Grado.

LAS AUTORAS.

C O N T E N I D O

Introducción.

CAPÍTULO I

1.- Realidad sucinta del cantón Catamayo.

1.1. Descripción general del área

1.1.1. Ubicación y situación geográfica

1.1.2. Superficie

1.1.3. Altitud y clima

1.1.4. Ecología

1.1.5. Hidrografía

1.2. Infraestructura social básica

1.2.1. Vialidad y transporte

1.2.1.1. Transporte

1.2.1.2. Vialidad

1.2.2. Salud

1.2.3. Educación

1.2.3.1. Pre-primario

1.2.3.2. Primario

1.2.3.3. Secundario

1.2.3.4. Centros de Alfabetización y Educación Compensatoria.

1.2.4. Energía eléctrica

1.2.5. Agua potable y alcantarillado

1.2.6. Vivienda

1.2.6.1. Características de la vivienda

CAPÍTULO II

2.- Características Socio-económicas

2.1. Población total en el área

2.1.1. Población urbana y rural

2.1.2. Composición de la población por grupos de edad y sexo

2.1.3. Densidad poblacional

2.1.4. Migraciones

2.2. Condiciones de vida

2.2.1. Nivel ocupacional

2.2.2. Nivel de dependencia

2.2.2.1. Tasa de dependencia

2.2.3. Nivel de ingresos

CAPÍTULO III

3.- Aspectos Agro-económicos

3.1. Tenencia de la tierra

3.2. Formas de tenencia

3.2.1. Propia

3.2.2. Arrendada

3.2.3. Tierras ocupadas sin título

3.2.4. Tierras en aparcería o al partido

3.3. Uso y sistemas de explotación de la tierra

3.3.1. Distribución de la tierra según el tamaño

3.4. Características de la producción agrícola

3.5. Situación de los recursos productivos

3.5.1. Tierra

- 3.5.2. Financiero
- 3.5.3. Fuerza de trabajo X
- 3.6. Disponibilidad de riego
- 3.7. Volumen de la producción agrícola
- 3.8. Valor bruto de la producción agrícola X
- 3.9. Valor agregado ✓
- 3.10. Comercialización ✓
 - 3.10.1. Generalidades
 - 3.10.2. Origen y destino de la producción agrícola
 - 3.10.2.1. Maíz y fréjol
 - 3.10.2.2. Caña de azúcar
 - 3.10.2.3. Tomate
 - 3.10.2.4. Maní
 - 3.10.2.5. Café
 - 3.10.2.6. Yuca
 - 3.10.3. Calendario de siembra y cosecha
- 3.11. Tecnología agrícola
- 3.12. Semillas X
- 3.13. Control fitosanitario Y
- 3.14. Utilización de la maquinaria ✓
- 3.15. Instituciones de apoyo a la producción Y
 - 3.15.1. PREDESUR ✓
 - 3.15.2. M.A.G. *
 - 3.15.3. IERAC Y
 - 3.15.4. B.N.F. ✓

CAPÍTULO IV

4.- La organización social de los productores

- 4.1. Generalidades
- 4.2. Cooperativas de producción agrícola
- 4.3. Necesidad del trabajo cooperado
- 4.4. Situación del cooperativismo en la producción agrícola.

CAPÍTULO V

5.- Conclusiones y Recomendaciones.

- Bibliografía
- Índice
- Anexos.

✓

I N T R O D U C C I Ó N

El estudio del hombre rural ecuatoriano en su medio natural con la interpretación de todos los factores de tipo ambiental que lo rodean, - las condiciones económicas y sociales que de una manera directa está influenciada en su desenvolvimiento, debe tomarse como punto de partida para cualquier estudio socio-económico en el cual se analizan minuciosamente los conglomerados agrícolas, valiéndose de la investigación conjunta de todos los factores que en ellos inciden... Fundamentalmente estos trabajos se encaminan hacia el logro de un nivel de vida superior para estos conglomerados, mediante planteamientos lógicos que tiendan a modificar las condiciones desfavorables para una adecuada explotación agropecuaria.

El sector agrícola en la provincia de Loja constituya una área deprimida con un claro predominio de una estructura minifundista y con agudas deficiencias originadas en la relativa superpoblación, en el alto grado de deterioro del suelo y en la deficiente integración territorial. A pesar de todas estas connotaciones citadas, no podemos dejar de anotar la importancia que ha venido manteniendo este sector como - fuente generadora de ingresos para los campesinos, resaltando que éste ha sido el que menos les ha preocupado para solucionar sus pboelas a las autoridades pertinentes.

Corroborando con lo anterior el presente trabajo trata de resaltar la importancia que tiene la agricultura dentro del proceso de desarrollo y crecimiento económico en el cantón, especialmente por las bonda-

des que presenta su clima y su suelo, llamado por algunos estudiosos como "La despensa alimenticia de la provincia de Loja", donde se produce tomate, fréjol, caña de azúcar, maíz, yuca, café, maní, entre otros cultivos.

En un estudio de cualquier naturaleza es necesario plantear aspectos generales y colaterales al problema central de la investigación, para lo cual es prioritario enfocarlo al tema, desde una óptica amplia que nos permita tratarlo en sus reales dimensiones y señalar su verdadera importancia para el conjunto de la problemática; es así como planteamos inicialmente relieves aspectos generales, como los antecedentes y su ubicación, para luego preocuparnos concretamente sobre las condiciones socio-económicas, donde se resalta el uso y tenencia de la tierra, sus niveles de producción y sus posibilidades de mejorar la misma mediante el uso de la tecnología, debiendo anotar que ésta no se trata de un proyecto agrícola.

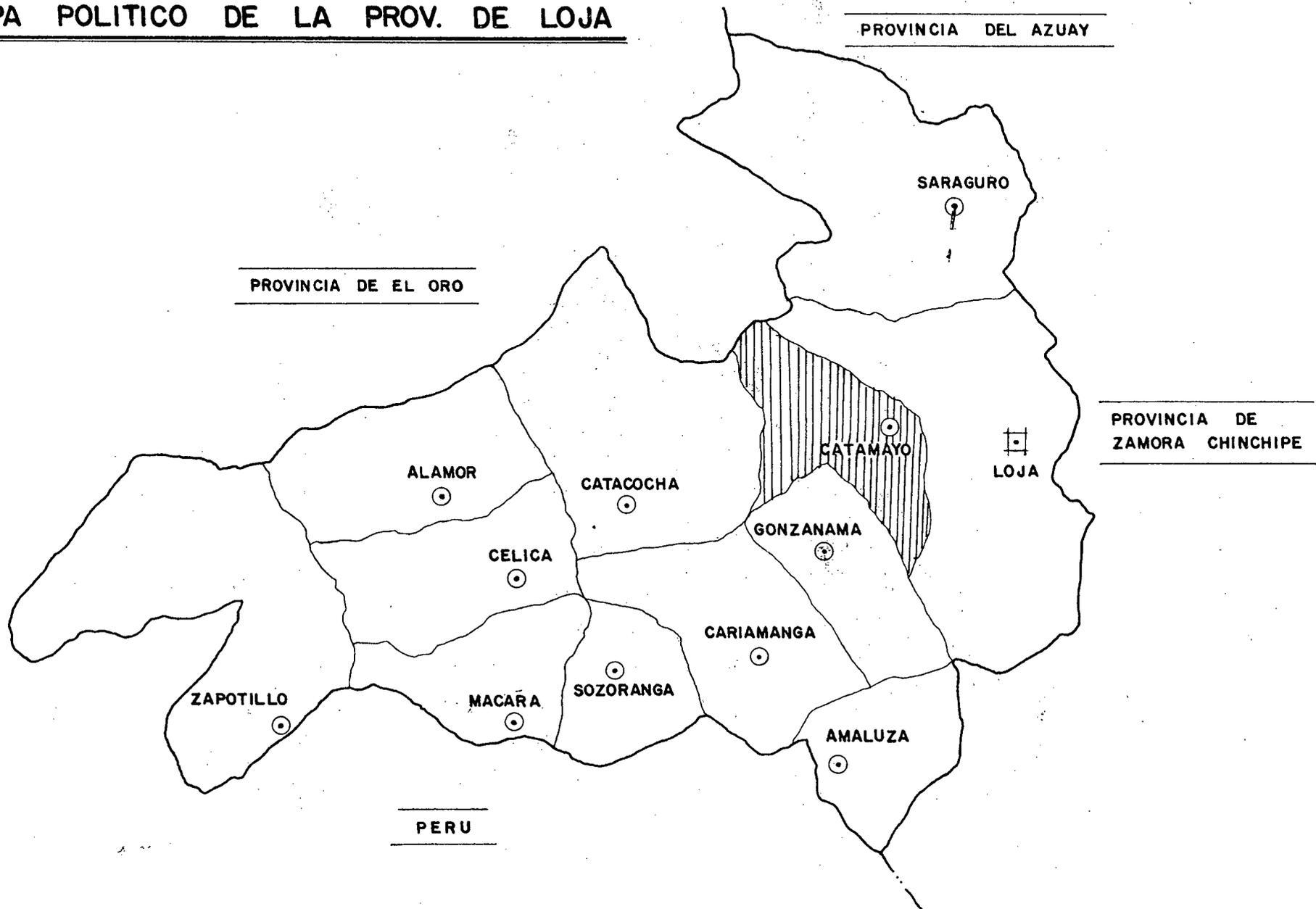
Nuestra investigación se inicia en el Capítulo I, con una presentación de la realidad sucinta del cantón que deja en claro sus características físicas, así como también la identificación de su infraestructura social básica, tales como vías de comunicación, transporte, energía, etc.

En el Capítulo II, nos situamos en el estudio de las características socio-económicas en cuanto tiene que ver con su población total, condiciones de vida, nivel ocupacional y de dependencia y niveles de ingreso.

Para el Capítulo III dejamos indicado lo concerniente a los aspectos agro-económicos, donde hemos intentado presentar el conjunto de sus generalidades, que dejan en claro las formas de tenencia de la tierra y la subutilización de la misma que demuestra la realidad de la estructura agraria así como la situación de los recursos productivos en la zona. Dejamos a la par de esto, sentado nuestro análisis sobre indicadores que reflejan la generación de riqueza cantonal (volumen de la producción, valor bruto de la producción y valor agregado). Corroborando a la situación agrícola de este estudio, en el presente capítulo se ha hecho hincapié también a lo relacionado con aspectos comerciables para todos los cultivos, finalizando el mismo con un corto análisis de la tecnología que los agricultores aplican en sus propiedades y factores - institucionales como entes de apoyo a la producción agrícola.

GRÁFICO No. 1

MAPA POLITICO DE LA PROV. DE LOJA



CAPÍTULO I

1. REALIDAD SUSCINTA DEL CANTÓN CATAMAYO

1.1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL ÁREA.

1.1.1. UBICACIÓN Y SITUACIÓN GEOGRÁFICA.

El Cantón Catamayo se encuentra ubicado al occidente de la ciudad de Loja, limitando al nororiente con el cantón Loja, hacia el suroriente con el cantón Gonzanamá, al sur con el cantón Paltas y al oeste con el cantón Pórtovelo (Provincia de El Oro). Las parroquias que conforman este cantón son: Catamayo, El Tambo, San Pedro de la Bendita, Zambí y Guayquichuma, las mismas que se orientan bajo las connotaciones de ubicación y delimitación:

Catamayo: Se asienta en el valle del mismo nombre, el cual se caracteriza por ser un lugar eminentemente cultivable. Esta parroquia se encuentra situada al oeste de la ciudad de Loja, se extiende de norte a sur desde la cordillera de los Andes en el Villonaco hasta la confluencia del río Catamayo y Guayabal, y desde la cordillera de Hatillo con Monterrey, Chucadel y Molletingo hasta la quebrada de Indiucho.

El Tambo: Se encuentra ubicada en la parte sureste de la cabecera cantonal, a una distancia de 20 Km. Limita al norte con el cantón Loja, al sur con la parroquia Nambacola del cantón Gonzanamá, -

al este con la parroquia Malacatos del cantón Loja, y por el oeste con la de Catamayo. Está conformada por los siguientes barrios: La Era, La Capilla, San Bernabé, La Merced, San Francisco, La Palma, Moraspamba, - Chapamarca, El Guaico, Tambo Viejo, Argentina, Casa Vieja, San Miguel y La Sota.

San Pedro de la Bendita: Se localiza al oeste de la parroquia Catamayo, limita al norte con El Cisne y la quebrada de Naranjillo, al sur con la parroquia Zambí, al este con el río Guayabal y Catamayo y al oeste con la quebrada de Inguna y parte de El Cisne. Consta de los siguientes barrios: Las Chinchas, El Tingo, Curucuro y Vallesteros. Esta parroquia tuvo su asiento en el cerro Urcupunta frente a El Cisne, pero debido al clima y rigurosos vientos, sus habitantes se vieron en la necesidad de trasladarla al sitio actual.

Guayquichuma: Esta parroquia está situada en la parte occidental del cantón Catamayo, limita al norte con la quebrada de Cochapamba, al sur con el río Yaguachi, y al oeste con la quebrada de Rumi.

1.1.2. SUPERFICIE.

La superficie total del cantón es de 665 Km^2 , cuyo detalle se lo presenta en el siguiente cuadro:

CUADRO No. 1

SUPERFICIE DE LAS PARROQUIAS DEL CANTÓN CATAMAYO, 1988

PARROQUIAS	PORCENTAJE	LONGITUD Km ²
Catamayo	20	131
El Tambo	20	130
Guayquichuma	15	102
San Pedro de la Bendita	29	194
Zambi	16	108

FUENTE: Municipio del Cantón Catamayo, Sección Archivo.

ELABORACIÓN: Las autoras.

Como se puede apreciar en el cuadro que antecede, la distribución porcentual más alta es para la parroquia de San Pedro de la Bendita (29 %), apreciándose por su parte a Guayquichuma como la más pequeña, cuya longitud es de 102 Km² (15 %).

1.1.2. ALTITUD Y CLIMA.

La zona en estudio se encuentra a 1.238 metros sobre el nivel del mar; su cabecera cantonal se asienta en un exuberante valle regado por los ríos Guayabal y Catamayo. Posee un clima tropical cálido seco con temperaturas fluctuantes entre 19 y 25 grados centígrados.

Esta zona presenta precipitaciones lluviosas al inicio del año y se reinician en el mes de octubre, continuando en los subsiguientes meses aún más asentadamente. La precipitación media anual es de 398.6

y tiene una humedad relativa de 62.1 %. (1)

1.1.4. ECOLOGÍA.

El cantón Catamayo presenta una variada gama de zonas ecológicas, las mismas que se encuadran en:

- La parte noreste del valle de Catamayo donde se encuentra el monte espinoso tropical, destacándose una vegetación de especies de regular tamaño: ceibo, faique y algarrobo, entre otros.

- La parroquia Guayquichuma tiene un bosque seco tropical, destacándose varias especies como: porotillo (*Tabebuia Chrysantha*), -sauce (*Salice SP*), guabo (*Inga Edulis*), guarumo (*Cecropia Schiadophye*lla) y palo santo (*Bursera Gravideus*).

- En el sureste del cantón predomina el monte seco premontano, poseyendo una topografía variada desde áreas relativamente planas o con pendientes muy suaves hasta áreas quebradas. La vegetación típica es el rastrojo con variedades de especies como mosquera (*Croton SP*), chamaca (*Dodonea viscosa*), San Vicente, pico-pico (*Iocheroma Futchsoides*) vainilla (*Consalpinia SP*), leguminosas. En las zonas quebradas se encuentra el arabisco (*Locaranda copaia*), higuerón (*Ficus SP*) guásimo (*Gettardo, birsuta, pers*) y otras.

- En la formación bosque seco subtropical se identifica la

(1) Subcomisión Ecuatoriana PREDESUR, Plan de Desarrollo de la Región Sur, 1985-1988, Tomo I, pág. 7.

parroquia San Pedro de la Bendita, predominando especies como la ceiba (ceiba Pentrandia), palo santo (Bursera graveolens), faique (acacia Macracanthan), gualtaco (Loxopterigium huarango), porotillo (tabebuia chrysantha), sauce (Salisa SP), guabo (inga edulis), cedro (Cedrella - odorata), nogal (inglans neotropical), zapote (capparis scabrida) y ciruelo (Spondias SP).

1.1.5. HIDROGRAFÍA (2)

El sistema hidrográfico lo conforman las cuencas fluviales de gran relieve por su repercusión en el desarrollo de la misma.

Río Catamayo: Nace en la cordillera de Sabanilla con el nombre de Piscopamba cerca de la población de Yangana; cubre el 61% de la superficie de la provincia, con una longitud hasta su confluencia con el río Macará de 153 Km. y desemboca en el océano Pacífico con el nombre de Chira; el Catamayo es el río más importante de Loja, está conformado por un sinnúmero de unidades hidrográficas, el mismo que sirve de límite a siete cantones. Sus afluentes principales son los ríos Yangana, Masanamaca, Vilcabamba, Malacatos, Guayabal, Playas y Alamor, por la margen derecha; y, los ríos Blanco, Potrerillos, Zumbacola, Bellamaría y Macará por la margen izquierda; atraviesa en su totalidad el cantón Catamayo y es una de las mayores fuerzas hidrográficas que mueve la producción agrícola de dicho cantón.

Río Guayabal: Es afluente del Catamayo y nace en la laguna de Suriguina. Este río ha sido muy importante ya que sus aguas, en

las dos márgenes han regado grandes extensiones de tierra, pero al momento, por la tala indiscriminada de los bosques, su volumen ha menguado notablemente. Recibe como afluentes las aguas de las siguientes quebradas: Trapichillo, Sauce, Concha, Naranjillo, Culebrillos, Purituhua si, Pausinche, Tabla, Tesalia y El Ari.

Río Chiguango: Tiene como afluentes las quebradas del Cedro, Duranda, Pitacho, Las Chinchas, Guadarín, El Chorro, San Jacinto, Picotilla, La Tingue, Belén, La Chorrera Blanca y la Peña Negra.

Quebrada de Santo Domingo: Localizada al sur del cantón y sirve de límite con el cantón Loja, recibe las aguas en sentido oriente occidente de las quebradas del Capulí, Caballera y Naranjo Dulce.

Quebrada de San Agustín: Tiene como subafluentes las aguas de Guaracal, Pacanza, La Ratonera, Sapos Amarillos, de la Piedra Blanca de las Limas y de Las Achiras.

Quebrada Juanes: Cuenta como recursos hídricos principales las aguas de las quebradas Chapamarca, Vegones y La Palma.

Quebrada Indiucho: Se origina en Tambo Viejo y riega la hacienda del mismo nombre; tiene como afluentes la quebrada Periquera y Malla; esta última recibe las aguas de la quebrada Chorrera, Las Hondonas y Chicheros.

Además el cantón cuenta con el sistema de riego La Era, siendo el único existente en la zona, el cual se halla localizado en la parroquia

El Tambo; este sistema tiene como su fuente de captación la quebrada de San Agustín, en su margen derecha y a la altura de la cota 1.600 metros sobre el nivel del mar en el sitio Uruguaycu.

Su canal principal de aproximadamente 7.400 metros de longitud permite regar 400 has. beneficiando cerca de 200 familias asentadas en los sitios de La Era y San Agustín. Las fértiles zonas beneficiadas con este sistema de riego están dedicadas preferentemente a los cultivos de plantas aromáticas, árboles frutales, hortalizas y otras especies propias del clima templado seco.

Tan importante obra de riego evita la emigración de su población - duramente afectada en épocas de estiaje y/o sequía.

1.2. INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA.

1.2.1. VIALIDAD Y TRANSPORTE.

1.2.1.1. Transporte.

Si bien es cierto que los sistemas de transporte actualmente existentes han progresado notablemente en relación a períodos anteriores no está por demás recalcar que a pesar de ello, no son todavía eficientes y no funcionan con suficiente flexibilidad, por la falta de adecuaciones básicas en su infraestructura, traducido en el transporte lento, incómodo, costoso y limitado.

La transportación juega un papel importante dentro de un sistema económico espacial; pues a través de ella se consigue integrar los diferentes centros poblados y trasladar la producción desde estos centros en los cuales se originan, hacia las zonas de consumo.

El transporte está en su mayoría a cargo del sector privado, mediante la actividad de las cooperativas que, para el efecto, se organizan y se dedican a la transportación de personas y/o carga.

El transporte de carga lo realizan vehículos de mediana capacidad de propiedad privada, que sirven para su alquiler en algunos casos.

En este cantón se localiza el terminal aéreo más importante de la provincia de Loja: "Camilo Ponce Enriquez", el mismo que presta servicio a la ciudad y provincia, por ello la mejor y rápida manera de llegar a la capital cantonal es por vía aérea, utilizando los servicios de la compañía TAME. Sin embargo, por vía terrestre cualquier camino lo conduce a ésta, porque por su ubicación se ha constituido en el centro de tráfico hacia los cantones de la Provincia y el País, para lo cual se cuenta con empresas de transporte, como la cooperativa de transportes LOJA y Unión Cariamanga, Santa, Centinela del Sur, TAC, CITAL, Puyango, entre otras; además, internamente la Cooperativa Catamayo presta sus servicios regulares desde Catamayo hacia la ciudad de Loja y a la parroquia El Cisne.

1.2.1.2. Vialidad.

La estructura de la red vial fundamental es relativa

vamente satisfactoria, no así con la red secundaria y vecinal que presenta condiciones muy críticas. Los aspectos geográficos como es la presencia de una topografía demasiado abrupta, unidos a la secular desatención gubernamental son la causa para que la infraestructura vial sea deplorable.

Seguros de que la política vial de integración interprovincial e intercantonal así como de los caminos vecinales que enlazan las parroquias que conforman la zona de nuestro estudio darán salida a su producción, lo que redundará en un poderoso impulso y robustecimiento de la economía no sólo cantonal sino también regional.

La actual infraestructura vial del cantón Catamayo ha sido clasificada en dos bloques: red fundamental y caminos vecinales, el primero que abarca a las carreteras principales y las secundarias de importancia; y, el segundo que corresponde a caminos terciarios de cuarta y quinta categoría, según la distribución que el Ministerio de Obras Públicas aplica dentro de su nomenclatura.

Red fundamental.- Dentro de este rubro existen dos carreteras en el área de estudio, esto es: Loja-La Toma-Velacruz que tiene una longitud de 78 Km., la misma que se encuentra asfaltada en su totalidad y el ancho promedio es de 9.6 m. Del sitio Las Chinchas se desprende una carretera con características de afirmada en tierra que atraviesa importantes sectores productivos del área, como son las parroquias de Zambí y Guayquichuma hasta converger y unirse en el sitio Zaracay (Provincia de El Oro); y, a partir de La Toma (cabecera urbana) se deriva otro ramal en los tramos: La Toma-Gonzanamá-Cariamanga; cuya lon

gitud es de 74 Km. con un ancho de 7.5 m. aproximadamente, actualmente en esta vía se realizan trabajos de doble tratamiento asfáltico, los cuales están concluídos en su mayor parte.

Caminos vecinales.- Los principales caminos vecinales existentes en el cantón Catamayo se sintetizan en el cuadro No.2 el mismo que totaliza una longitud de 135 Km.² de los cuales el tramo Indiucho-El Tambo-Malacatos, es el que abarca la mayor cantidad de kilómetros, al atravesar importantes zonas productivas del cantón, entre ellas la parroquia El Tambo, la misma que aporta con una variada gama de productos agrícolas.

CUADRO No. 2

PRINCIPALES VÍAS DEL CANTÓN CATAMAYO Y SU LONGITUD, 1988

TRAMO DE VÍAS	KILÓMETROS DE LONGITUD
Chinchas-Zambi	16
Zambi-Santa Ana	24
Santa Ana-Guayquichuma	04
La Capilla-Indiucho	03
San Pedro-El Cisne	22
La Toma-La Vega-Boquerón	06
Villonaco-El Tambo	20
Indiucho-El Tambo-Malacatos	40
TOTAL:	135

FUENTE: H. Consejo Provincial de Loja, Departamento de Obras Públicas.

ELABORACIÓN: Las autoras.

1.2.2. SALUD.

Este rubro se lo presenta a nivel parroquial con el fin de posibilitar la exposición de las particularidades de cada una de ellas, analizando exclusivamente las disponibilidades de personal médico y asistencial, circunscritos al Ministerio de Salud Pública, excluyéndose al sector de salud privado, dada la carencia de información.

El cantón Catamayo cuenta con tres subcentros de salud en las parroquias de Catamayo, El Tambo y San Pedro de la Bendita, y dos puestos de salud en las parroquias de Guayquichuma y Zambí.

El Subcentro de la parroquia Catamayo está atendido por dos médicos de planta y dos médicos rurales, una obstetriz rural, un odontólogo rural, una enfermera rural, tres auxiliares de enfermería, un auxiliar de odontología, dos inspectores de sanidad y un guardián. En esta localidad se presentan con frecuencia un sinnúmero de enfermedades, siendo las más comunes: Escabrosis (sarna), Parasitosis, Diarrea aguda y Bronconeumonía.

Para la parroquia de San Pedro de la Bendita, en el Subcentro de Salud prestan sus servicios un médico rural, una enfermera rural y una auxiliar de enfermería. Los pobladores que acuden a recibir los servicios médicos en este subcentro, en su mayoría adolecen de enfermedades, tales como: variaciones en la presión arterial, parasitosis, hepatitis y amigdalitis.

En el subcentro de la parroquia El Tambo trabajan un médico rural

y un auxiliar de enfermería, quienes deben atender a una población que por no contar con un sistema de agua potable y alcantarillado sanitario son muy propensos a contraer enfermedades parasitarias.

En los puestos de salud de Guayquichuma y Zambí, labora un auxiliar de enfermería en cada uno de ellos; y, las enfermedades más frecuentes en estos sitios son: diarrea aguda, poliparasitosis, síndrome gripal. Las causas más comunes de éstas son la falta de infraestructura sanitaria básica, carencia de agua potable y mala higiene personal.

La parroquia Catamayo, por ser la cabecera cantonal, es la que se encuentra mejor atendida, con un número mayor de personal médico (Ver anexo No. 1); incluyendo el odontólogo y la obstetriz. El resto de parroquias no están desatendidas totalmente, pero no cuentan con las facilidades que existen en Catamayo (La Toma), debido naturalmente al reducido número de pobladores que atienden cada uno de ellos.

Las enfermedades que adolece la población son comunes en todas las parroquias, dada la similitud de características de vida que mantienen sus habitantes.

1.2.3. EDUCACIÓN.

El cantón Catamayo, en el campo de la educación y la cultura, presenta dos estratos muy bien identificados, los mismos que están conformados por un nivel social y cultural elevado en contraposición con el de la población mayoritaria que posee un escaso nivel cultural y educacional.

Merece resaltarse que la nota dominante en la provincia de Loja y en particular en el Centro Catamayo, es la explosión educacional; todos quieren educarse; los habitantes de todos los rincones de la zona y de los diversos niveles étnicos, económicos y sociales, aspiran ingresar a las aulas educacionales.

En este rubro se imparte educación en los siguientes niveles: pre-primario, primario y secundario, con régimen de Sierra y Costa y en jornadas únicas: matutina, vespertina y nocturna.

Dentro de esta perspectiva analizaremos cada uno de los niveles existentes; esto es:

1.2.3.1. Pre-primario.

A través de este nivel el infante tiene la posibilidad de participar en el proceso de adaptación que servirá para su familiarización con la enseñanza en la escuela. En la región de nuestro estudio contamos con los siguientes establecimientos educacionales, los mismos que se detallan a continuación:

CUADRO No. 3

NÚMERO DE ALUMNOS, PROFESORES Y UBICACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS PRE-PRIMARIOS, CANTÓN CATAMAYO, AÑO 1988.

NOMBRE	# ALUM- NOS	%	# PROFE SORES	UBICACIÓN
Mercedes Quince Burneo	144	49.7	02	Catamayo
Rogelio Aguirre	22	7.6	01	La Vega*
Sin Nombre	17	5.8	01	La Cruz*
Agustín Ancelmo B.	24	8.3	01	Trapichillo*
Sin Nombre	20	6.9	01	El Tambo
Victoria Jaramillo	31	10.7	01	San Pedro
Parroquial Catamayo	32	11.0	01	Catamayo
TOTAL:	290	100.0	08	

(*) Barrios del Cantón Catamayo

FUENTE: Dirección Provincial de Educación de Loja, Departamanto de Estadística.

ELABORACIÓN: Las autoras.

Como se puede ver en el cuadro No. 3, la mayoría de las parroquias posee este tipo de servicio, excepto Guayquichuma y Zambí, siendo la parroquia Catamayo una de las más atendidas al contar con cinco planteles pre-primarios. Creemos que últimamente se ha dado énfasis a la creación de Jardines de Infantes en las cabeceras parroquiales y en algunos barrios de la parroquia Catamayo, puesto que anteriormente era un privilegio de la cabecera cantonal poseer estos locales; pero esto no supone que la creación de planteles pre-primarios es satisfactoria, ya que únicamente se atiende a 290 niños en la edad de cinco años, estimando -

que la población apta para recibir este tipo de enseñanza es muy superior.

1.2.3.2. Primario.

Relación alumnos-profesor.- De las cifras que se incluyen en el cuadro No. 4 se deja ver que en las parroquias de Catamayo y El Tambo, el número de planteles es muy superior al existente en el resto de las parroquias del cantón, así como la relación alumnos-profesor, la cual alcanza a 30.3 y 24.7 respectivamente, siendo la relación más alta, considerada normal en nuestro medio, facilitándose así la capacidad de enseñanza-aprendizaje

CUADRO No. 4

RELACIÓN ALUMNOS-PROFESOR DE LOS PLANTELES PRIMARIOS, CANTÓN CATAMAYO,
1988

PARROQUIAS	# ESCUELAS	# PROFESORES	# ALUMNOS	RELACIÓN ALUMNO-PROFESOR
Catamayo	17	102	3.095	30.3
S. Pedro de la B.	04	15	332	22.1
El Tambo	15	35	865	24.7
Zambi	02	07	116	16.5
Guayquichuma	04	08	175	21.8
TOTAL	42	167	4.583	27.44

FUENTE: Dirección Provincial de Educación de Loja, Departamento de Estadística.

ELABORACIÓN: Las autoras.

Por otra parte, existen en el cantón establecimientos primarios - considerados escuelas unidocentes, en las que un solo profesor debe atender a los seis grados; pero dichos planteles poseen un número reducido de alumnos, justificándose esta modalidad toda vez que el incremento de personal docente encarecería el costo de enseñanza por alumno, egreso que el Estado no estaría en capacidad de solventar por el agudo déficit presupuestario que se mantiene en este sector.

Relación alumnos-aulas.

CUADRO No. 5

RELACIÓN ALUMNOS-AULA, SEGÚN PARROQUIAS CANTÓN CATAMAYO, 1988

PARROQUIA	ALUMNOS	AULAS	ALUMNOS/AULA
Catamayo	3.095	113	27.4
San Pedro de la Bendita	332	15	22.13
El Tambo	865	36	24.03
Zambi	116	10	11.60
Guayquichuma	175	14	12.50
TOTAL	4.583	188	24.38

FUENTE: Dirección Provincial de Educación de Loja, Departamento de Estadística.

ELABORACIÓN: Las autoras.

Según se puede apreciar en el cuadro que se antecede, la parroquia que tiene menor relación Alumnos-Aula es la de Zambi, cuyo número de alumnos por aula es de 11.6, ésto debido a que únicamente existen dos escuelas, las cuales cuentan con un número suficiente de salas de cla-

se. No así en la cabecera cantonal que al contar con 17 escuelas, la relación alumnos por aula es de 27.4, lo que condiciona su normal adecuación para albergar satisfactoriamente a un número de alumnos dada la infraestructura espacial de las aulas.

La relación total alcanza un promedio de 19.53 alumnos por aula; - esto a nivel de todas las parroquias.

1.2.3.3. Secundario.

En este nivel, al igual que en el pre-primario, po demos ver que en la parroquia Guayquichuma no existen establecimientos educacionales, esto es debido a la escasez poblacional en edad escolar registrada en esta zona, que de acuerdo al censo de 1982 es de apenas 149 habitantes.

Para este nivel existen seis establecimientos son una planta de profesores que alcanza a noventa y uno, los cuales atienden a una población de mil doscientos diez alumnos distribuidos en la capital cantonal y en las parroquias, tal como lo refleja el cuadro siguiente:

CUADRO No. 6

NOMBRE DEL PLANTEL, NÚMERO DE ALUMNOS Y PROFESORES DE LOS COLEGIOS DEL
CANTÓN CATAMAYO, 1988

NOMBRE DEL PLANTEL	# ALUMNOS	# PROFESORES	ALU./PROF.	UBICACIÓN
Pedro Víctor Falconí	53	06	8.8	Zambi
Sin Nombre	93	11	8.5	El Tambo
8 de Diciembre	207	16	12.9	San Pedro
Emiliano Ortega	305	22	13.8	Catamayo
Nocturno Catamayo	552	36	15.3	Catamayo
Ntra.Sra. del Rosario	440	39	11.2	Catamayo
TOTAL	1.650	130	12.7	

FUENTE: Dirección Provincial de Educación de Loja, Departamento de Estadística.

ELABORACIÓN: Las autoras.

En la enseñanza secundaria, la relación alumnos-profesor es relativamente baja, ya que el dato más alto corresponde al Colegio Nocturno Catamayo y es de 15.3 alumnos por profesor, considerándose que el cantón no tiene problemas de disponibilidad de profesores en este nivel por cuanto en todos los colegios esta relación es baja, especialmente en el Colegio Sin Nombre de El Tambo.

1.2.3.4. Centros de Alfabetización y Educación Compensatoria.

Dentro de este punto y para el período 1987-1988,

el cantón abarca doce centros, cuya actividad es diferente y benefician a un número significativo de personas de escasos recursos económicos. - Esta enseñanza impartida facilita la obtención de un empleo, lo que repercute en un incremento del nivel de vida de la población.

CUADRO No. 7

CENTROS DE ALFABETIZACIÓN Y EDUCACIÓN COMPENSATORIA EN RELACIÓN A SU ACTIVIDAD, CANTÓN CATAMAYO, 1988

ESPECIFICACIÓN	NÚMERO	ALUMNOS	%	PROFESORES
Artesanales	02	264	45.3	22
Ocupacional	05	139	23.9	04
Compensatoria primaria	04	70	12.0	04
Educación media, compensatoria básica	01	109	18.7	12
TOTAL:	12	582	100.0	42

FUENTE: Dirección Provincial de Educación de Loja.

ELABORACIÓN: Las autoras.

Del total de estos centros, once se encuentran ubicados en la cabecera cantonal y uno de éstos se localiza en la parroquia El Tambo, - lo cual ocasiona la movilización de una cantidad considerable de habitantes de las zonas rurales aledañas a éstas; registrándose una marcada preferencia por la rama artesanal que, como se anota en el cuadro en referencia, únicamente existen dos establecimientos que reciben a doscientos sesenta y cuatro estudiantes, los cuales representan el 45.3 % del total de alumnos matriculados en este sistema educacional.

1.2.4. ENERGÍA ELÉCTRICA.

El grado de desarrollo o subdesarrollo en que permanece un pueblo, en parte, podemos medirlo por la capacidad de energía que posee, siendo Catamayo un cantón beneficiado en un alto porcentaje con el servicio de energía eléctrica, el cual se concentra básicamente en la cabecera cantonal y en todas las cabeceras parroquiales.

En 1970 se inauguró la más grande central termoeléctrica del Austro, ubicada en la parroquia Catamayo, cuya energía se extendía por las provincias de Loja y Zamora Chinchipe, pero actualmente esta central no está en funcionamiento debido a que el cantón se encuentra formando parte del sistema nacional interconectado, con un número de abonados igual a 3.856, constituyendo el 95.37% del total de viviendas particulares que cuenta con este servicio (4.043, referirse cuadro No. 10). Considerándolo a éste como uno de los cantones cuya población se encuentra beneficiada en un alto porcentaje, incidiendo directamente en el desarrollo socio-económico de la zona. (3)

De acuerdo al cuadro No. 8, el número de abonados por tipo de consumo de energía eléctrica durante el último año es el siguiente:

(3) Datos obtenidos en la Empresa Eléctrica Regional del Sur.

CUADRO No. 8

CLASIFICACIÓN DE LOS ABONADOS DE LA EMPRESA ELÉCTRICA, CANTÓN CATAMAYO
1988

ABONADOS	NÚMERO	PORCENTAJE
Residencial	3.319	86.07
Comercial	366	9.49
Entidades oficiales	31	0.80
Casas asistenciales	06	0.15
Industrias	53	1.37
Alumbrado público y otros	81	2.10
TOTAL:	3.856	100.00

FUENTE: Empresa Eléctrica Regional del Sur, Departamento de Archivo.

ELABORACIÓN: Las autoras.

De este cuadro se infiere que el consumo más importante corresponde al sector residencial que en 1989 requiere del 86.7 % de la producción energética. El sector comercial le sigue en importancia, puesto que consume el 9.49 %; en tercer lugar el alumbrado público y otros que ocupa el 2.10 %. Es importante destacar en este análisis, el hecho de que el consumo de energía del sector industrial está abastecido tan sólo por el 1.37 %, lo que refleja el estado deprimente en que se encuentra esta actividad como el caso particular de la artesanía rural (molinos y fábricas de ladrillo), donde no existe abastecimiento energético, lo que explica que este sector no ha entrado aún en una etapa de modernización y todavía se utiliza la yunta y motores de combustión interna (en lugar de eléctricos) para producir energía mecánica (movimien-

to). Además la artesanía rural cubre sus necesidades energéticas con recursos tradicionales, como la leña, traduciéndose en el estado de subcrecimiento en que se encuentra, especialmente la zona rural.

1.2.5. AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.

Para los países en desarrollo constituye una de las necesidades mayores el dotar a sus pueblos de servicio sanitario satisfactorio, entendiéndose como tal, cuando cada vivienda dispone para uso exclusivo de la familia agua potable y letrinas sanitarias, acompañadas, por supuesto de un sistema de alcantarillado público, el cual ayudará a mantener la vivienda en buenas condiciones de salubridad y por ende de la salud de sus habitantes.

La cabecera cantonal cuenta con los servicios de agua potable y alcantarillado; el sistema de agua beneficia a 2.182 abonados aproximadamente. El referido sistema trabaja en la actualidad con un acentuado déficit, razón por la cual la Municipalidad del Cantón se ha visto en la necesidad de ampliarlo, pero por la insuficiencia de recursos financieros no se ha podido cumplir con este objetivo. En la actualidad existe un sistema de agua potable en el barrio Mirador Alto, construido por el H. Consejo Provincial de Loja en convenio con el organismo internacional CARE, que satisface a un gran número de habitantes.

En lo que respecta al sistema de alcantarillado fue construido en años anteriores por la Municipalidad del cantón Loja, cuando la parroquia Catamayo pertenecía a este Cantón. Al igual que el agua potable, este sistema no ofrece servicios eficientes a los habitantes del lu-

gar, por lo que se requiere su ampliación inmediata.

La parroquia El Tambo dispone de agua entubada, pero carece de alcantarillado total, existiendo únicamente estudios realizados por la Municipalidad de Catamayo. El H. Consejo Provincial de Loja construyó un sistema de agua potable en el barrio Las Aradas, que abastece a 410 habitantes aproximadamente.

En San Pedro de la Bendita existe un sistema de agua potable que cubre gran parte de las necesidades de la población, no así su sistema de alcantarillado que no presta un servicio adecuado a la comunidad.

Guayquichuma posee un servicio de aguas tratadas que beneficia parcialmente a sus habitantes, el mismo que fue construido en el año de 1984, razón por la cual es necesario aclarar que no aparece esta información en el censo del INEC de 1982. La parroquia carece de un sistema de alcantarillado.

En la parroquia de Zambí se cuenta con un sistema de agua con tratamiento básico, así como de alcantarillado sanitario, además de un sistema de agua potable construido por el Organismo Provincial.

CUADRO No. 9

SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POR PARROQUIAS Y TIPO EN LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS URBANAS Y RURALES, CANTÓN CATAMAYO, 1982

PARROQUIAS ⁽⁴⁾	DE RED PUBLICA		OTRAS FUENTES		TOTAL VIVIENDA	
	No.	%	No.	%	No.	%
Catamayo						
urbana	1.846	93.1	137	6.9	1.983	100.0
rural	336	60.8	217	39.2	553	100.0
El Tambo						
urbana	119	96.7	04	3.3	123	100.0
rural	101	14.0	621	86.0	722	100.0
Guayquichuma						
urbana	--	--	29	100.0	29	100.0
rural	41	33.9	80	66.1	121	100.0
San Pedro de la Bendita						
urbana	216	93.9	14	6.1	230	100.0
rural	77	27.3	205	72.7	282	100.0
TOTAL:	2.736		1.307		4.043	

FUENTE: INEC, Censo 1982.

ELABORACIÓN: Las autoras

En el marco de este rubro tan importante para la salud poblacional de este cantón, efectuar un análisis que amerite detallarlo en el cua-

4. No incluye la parroquia Zambí por cuanto fue creada en el año de 1984 y anteriormente era barrio de la parroquia San Pedro de la Bendita.

dro correspondiente (# 9), es conveniente hacerlo dado que en el mismo refleja que la parroquia mejor servida con abastecimiento de agua mediante red pública es El Tambo en el área urbana, cuyo porcentaje representa el 96.7 del total de viviendas que poseen este servicio, ya que el 3.3 se abastece de otras fuentes.

Seguidamente se encuentra San Pedro de la Bendita, con 216 viviendas (93.9 %); y, por último Catamayo con 1846 viviendas que representa el 93.1 %. Según el censo de 1982, Guayquichuma no contaba con abastecimiento de agua en la cabecera parroquial sino únicamente en el área rural, con un 33.9 % de viviendas beneficiadas, pero actualmente, mediante entrevistas directas a moradores de la zona, se establece que posee agua entubada de red pública.

El área rural de la parroquia Catamayo cuenta con un servicio de abastecimiento de agua que cubre a 336 viviendas (60.8 %), siendo éste el mayor porcentaje, debido a que se encuentra asentada aquí la cabecera cantonal y a sus alrededores los barrios de dicha parroquia, los cuales tienen mayor acceso a este servicio; dentro de esta connotación le siguen las parroquias de Guayquichuma, San Pedro de la Bendita y El Tambo.

1.2.6. VIVIENDA.

Es por demás conocido que el problema de la vivienda recae en zonas desarrolladas o en desarrollo, lo que implica que pese al progreso que se puede dar a la misma el simple albergue sigue estando fuera del alcance de la mayoría de las familias, pues la vivienda preca-

ria y su escasez es aún un problema provincial y cantonal, el mismo que se agrava aún más con el aumento acelerado de la población, y es así como la vivienda adquiere una nueva importancia en la lucha por la subsistencia. La magnitud y complejidad del problema de la vivienda es consecuencia de la situación socio-económica general de los habitantes de la zona.

En el presente punto analizaremos al sector vivienda en forma cuantitativa, para lo cual nos referimos al cuadro que a continuación anotamos, en el cual se deja ver que en la cabecera cantonal la relación ocupantes-vivienda es de 4.9 en el área urbana y 5.3 en la zona rural, encontrándose en esta última un déficit de vivienda de acuerdo a las recomendaciones dadas por el INEC, según las cuales la unidad familiar óptima es de 4.5 miembros.

CUADRO No. 10

VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS, CANTÓN CATAMAYO, 1982

PARROQUIAS ⁽⁵⁾	VIVIENDAS	%	OCUPANTES	DENSIDAD
Catamayo				
urbana	1.983	49.00	9.699	4.9
rural	553	13.68	2.932	5.3
El Tambo				
urbana	123	3.04	591	4.8
rural	722	17.85	3.907	5.4
Guayquichuma				
urbana	29	0.70	135	4.6
rural	121	2.99	569	4.7
San Pedro de la Bendita				
urbana	230	5.68	1.081	4.7
rural	282	6.90	1.185	4.2
<hr/>				
TOTAL	4.043			
urbana	2.365	58.00	11.506	4.9
rural	1.678	42.00	8.593	5.1

FUENTE: INEC, Censo de 1982

ELABORACIÓN: Las autoras

En la parroquia El Tambo la densidad domiciliaria en el área urba

5. La parroquia de Zambí fue creada en 1984, razón por la cual no se la incluye en el cuadro.

na es de 4.8, mientras que en el área rural es de 5.4, manteniendo casi la misma estructura que en Catamayo en cuanto al déficit de vivienda.

En la parroquia Guayquichuma el número promedio de habitantes por vivienda es de 4.65 en la zona urbana y de 4.7 en la rural, datos que se los puede considerar como satisfactorios.

En San Pedro de la Bendita se establece un promedio de 4.7 miembros que ocupan una vivienda en el área urbana y 4.2 en el área rural, considerando para este caso que esta parroquia tiene cubierta la demanda de vivienda en forma aceptable.

En el conjunto del cantón se hace referencia a que el 58 % de viviendas se encuentran en la zona urbana y el 42 % en la zona rural, cabiendo añadir que únicamente en Catamayo y concretamente en la cabecera parroquial se localizan más viviendas que en el campo, por tratarse, lógicamente, de una parroquia más comercial y artesanal que agrícola; caso contrario del resto de parroquias que son eminentemente agrícolas, - especialmente la de El Tambo, cuya diferencia porcentual de las dos áreas es considerable.

La densidad familiar a nivel cantonal es superior a la recomendada por el INEC (4.5), especialmente en la zona urbana cuya relación alcanza 5.1 habitantes por vivienda.

1.2.6.1. Características de la vivienda.

La vivienda rural del área generalmente

está constituida por una sola habitación que tiene innumerables usos: dormitorio, comedor, granero, lugar de reuniones, etc.; y, una cocina en donde también pernoctan los animales; se guarda además la leña, el pasto, etc. Esto determina que la vivienda cuente con altas tasas de contaminación ambiental, falta de iluminación y ventilación adecuadas, provocando por lo tanto un ambiente desfavorable para quienes la habitan.

Por su lado, las viviendas del área urbana, por encontrarse en núcleos consolidados, está mejor dotada con los servicios indispensables de agua potable, alcantarillado y luz eléctrica; aunque cabe anotar que realmente la cabecera cantonal (La Toma) no cuenta aún con un buen servicio de agua potable. Estas casas habitacionales están construidas con materiales industrializados que se los consigue en el comercio (cemento, hierro, ladrillo, teja, etc.), en tanto que las viviendas del área rural están construidas con materiales propios del sector (adobes, piedra, bahareque). Además la construcción de viviendas en los centros poblados está a cargo de obreros especializados, en cambio que en el área rural son los mismos dueños quienes participan en su construcción, siguiendo patrones típicos de diseño.

Cabe añadir que además en el cantón se localizan varias casas vacacionales que cuentan con servicios de lujo como piscinas, bombas de agua (en algunos casos), luz (motores de luz), etc., los cuales son adecuados y amoblados de acuerdo a sus necesidades.

CAPITULO II

2. CARACTERISTICAS SOCIO - ECONOMICAS

2.1. POBLACIÓN TOTAL EN EL ÁREA.

La población total del cantón Catamayo, de acuerdo al censo de 1982 es de 20.381 habitantes; para 1988 se estima una población de 25.788 habitantes, cuya tasa anual de crecimiento aproximado es 0.04 % (anexo # 2), inferior a la provincial que es del orden del 2.3⁽⁶⁾ y de la nacional que es de 4.1⁽⁷⁾, lo que supone un incremento en este lapso de 5.407 habitantes.

CUADRO No. 11

POBLACIÓN TOTAL Y TASAS DE CRECIMIENTO POR PARROQUIAS, CANTÓN CATAMAYO

PARROQUIAS	1974	1982	1988	TASA
Catamayo	7.991	12.891	18.286	0.06
El Tambo	3.945	4.499	4.775	0.01
San Pedro de la Bendita	2.546	2.287	2.153	- 0.01
Guayquichuma	759	704	667	- 0.009

FUENTE: Censos poblacionales, 1974 y 1982

ELABORACIÓN: Las autoras

6 y 7 Dato tomado del INEC.

Analizando por parroquias según lo demuestra el cuadro No. 11, San Pedro y Guayquichuma presentan tasas decrecientes debido al éxodo migratorio de estos habitantes hacia los centros urbanos grandes como Quito y Guayaquil; y la tasa más alta de crecimiento poblacional (0.06) la tiene la cabecera cantonal.

2.1.1. POBLACIÓN URBANA Y RURAL.

Para el presente caso es necesario considerar como población urbana aquella que se encuentra en las cabeceras parroquiales y como población rural aquella que fue empadronada en el resto de las parroquias.

CUADRO No. 12

POBLACIÓN POR ÁREAS EN EL CANTÓN CATAMAYO Y LA PROVINCIA DE LOJA, DATOS ESTIMADOS 1988

AREA	CANTÓN CATAMAYO	%	PROV. DE LOJA	%
Urbana	14.894	58	152.840	39
Rural	10.894	42	238.365	61
TOTAL	25.788	100	391.205	100

FUENTE: Plan Regional de Desarrollo, 1985, PREDESUR; y Censo de 1982.

ELABORACIÓN: Las autoras.

Como se observa en el cuadro No. 12 la población urbana del área estimada para el año 1988 está compuesta por la asentada en las cabeceras parroquiales y que es del orden de 14.894 habitantes, equivalente

al 58 % de la población total, mientras que la población rural representa el 42 %; esto es explicable desde el punto de vista de que varios de los habitantes de las zonas urbanas se dedican a la agricultura y/o otra actividad complementaria que aseguren su hábitat de vida.

Si comparamos con la población registrada en el año de 1982 que fue de 20.381 habitantes, es fácil inferir que la relación porcentual entre el área urbana y rural no ha sufrido alguna variación, tal como lo refleja el anexo No. 3.

En lo que respecta a la provincia se presenta una situación muy diferente, el área rural tiene una participación mayor con relación a la población total (61 %), no así en el área urbana cuyo porcentaje abarca el 39 %.

2.1.2. COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO.

Según el censo de 1982 la mayor participación en el total de la población del cantón Catamayo se ubica en los grupos de edad de 10 - 19 años (24 %) seguido muy de cerca del grupo de 20 - 39 años con un 23 %, por el contrario el porcentaje más bajo se encuentra en los habitantes de 60 años y más (7 %), de lo cual podemos deducir que la mayoría de habitantes son jóvenes y en una proporción menor son niños (33%) los cuales unidos a los ancianos aportan muy poco al desarrollo económico del cantón.

CUADRO No. 13

ESTRUCTURA POBLACIONAL POR GRUPOS DE EDAD SEGÚN SEXO, CANTÓN CATAMAYO,
1982

GRUPOS DE EDAD	HOMBRES	%	MUJERES	%	TOTAL	%
De 0 a 14 años	1.652	49	1.745	51	3.397	17
05 - 09 años	1.634	51	1.531	49	3.165	16
10 - 19 años	2.573	52	2.412	48	4.985	24
20 - 39 años	2.269	48	2.500	52	4.769	23
40 - 59 años	1.410	52	1.295	48	2.705	13
60 años y más	728	54	632	46	1.360	7
TOTAL:	10.266	50.4	10.115	49.6	20.381	100

FUENTE: INEC, Censo poblacional 1982.

ELABORACIÓN: Las autoras.

Con respecto a la distribución por sexo cabe agregar que del total de la población el 50.4 % está representada por el sexo masculino, el 49.6 % equivale a la población femenina, estableciéndose que la diferencia porcentual entre ambos sexos es mínima, en todas las edades y en todas las parroquias (ver anexos Nros. 4 y 5).

En un análisis desagregado por parroquias observamos que en todas ellas los porcentajes son similares en todos los grupos de edad, encontrando los más altos en el rango de edades de 10 - 19 años y 20 - 39 años, y los más bajos en el grupo de 60 años y más, estableciéndose que en este grupo el porcentaje más alto lo tiene San Pedro de la Bendita (10 %) (ver anexos Nros, 6 y 7), situación que se refleja por el

favorable clima y su tranquilidad ambiental.

2.1.2. TAMAÑO FAMILIAR.

El tamaño familiar promedio en el área es de 4.8, cifra menor a la del país que es de 5.5⁽⁸⁾. La parroquia que tiene mayor tamaño familiar promedio es El Tambo con 5.3, seguido por Catamayo, Guayquichuma y San Pedro de la Bendita con 4.9, 4.7 y 4.4, respectivamente — (ver anexo No. 8).

2.1.3. DENSIDAD POBLACIONAL.

Se entiende por densidad poblacional al número de habitantes por kilómetro cuadrado que existen en una determinada región o zona.

CUADRO No. 14

DENSIDAD POBLACIONAL DE LA PROVINCIA DE LOJA Y EL CANTÓN CATAMAYO, 1982

	SUPERFICIE Km ²	1988	DENSIDAD
Loja	11.512	360.767	31.3
Catamayo	665	20.381	30.6

FUENTE: Plan Regional de Desarrollo, 1985, PREDESUR.

ELABORACIÓN: Las autoras

8. El tamaño familiar promedio se obtuvo dividiendo el número de habitantes para el número de viviendas ocupadas, según censo de población y vivienda de 1982.

Como observamos en el cuadro No. 14, la densidad poblacional de la zona en su conjunto es de 30.6 hab./Km², porcentaje aproximado al de la provincia de Loja que alcanzó a 31.3 hab./Km²(9), esto según el censo de 1982 y, muy similar al promedio nacional que fue de 30.1 Hab./Km²(10)

Existe una diferencia muy grande entre la densidad del cantón con la densidad de la parroquia Catamayo que es de 98.4 (anexo No. 9), debido a que los habitantes del resto de parroquias emigran a la cabecera cantonal en busca de mejores condiciones de vida y facilidades de trabajo(11), caso opuesto al de la parroquia Guayquichuma cuya densidad poblacional alcanza apenas a 6.9 hab./Km².

2.1.4. MIGRACIONES.

La migración de importantes sectores de la población rural está directamente relacionada por un lado, con la fragilidad de las condiciones socio-económicas, políticas y naturales del hombre del agro, sobre todo de los campesinos y por otro, con la esperanza de encontrar una mejor situación para su supervivencia en las zonas hacia donde se movilizan.

El cantón Catamayo es un conjunto dinámico con actividades cotidianas, en el que se ha venido produciendo en forma acelerada la migración

9. Cifra tomada del Plan de Desarrollo de la Región Sur, 1985-1988, --- PREDESUR.

10. Cifra tomada del Plan de Desarrollo de la Región Sur, 1985-1988, -- PREDESUR.

11. Esta afirmación es provisoria y debería complementarse con un estudio específico sobre migraciones.

de personas y familias nativas hacia otros centros como a la provincia de El Oro, Guayaquil, Santo Domingo de los Colorados, Lago Agrio; y, en menor proporción hacia los centros urbanos, especialmente a la ciudad de Loja.

La falta de atención gubernamental para la implementación de una infraestructura básica, especialmente carreteras, riego, unida a la estructura de la tenencia de la tierra y a los azotes de los fenómenos naturales han generado un éxodo incontenible, especialmente de la población económicamente activa, factor preponderante de la producción agropecuaria.

El material estadístico relativo a la población no es muy abundante, desgraciadamente no se ha encontrado suficiente número de datos como para hacer un estudio completo ya que el ensayo no abarcó a toda la población del cantón sino únicamente a los agricultores.

Quizá las principales causas del éxodo de los habitantes del campo hacia los centros de producción industrial, concretamente hacia la parroquia Catamayo son:

- Desde hace algunos años, la presencia paulatina y progresiva de la sequía, ha producido la emigración de las personas y familias hacia el valle de Catamayo.
- El campesino para subsistir vende su fuerza de trabajo pero la población que se ha desplazado para Catamayo encontró trabajo capaz de absorber esta mano de obra desocupada y por otra par-

te, sin ninguna calificación.

- La falta de tierras agrícolas suficientes, además del desgaste y la esterilidad de los suelos de cultivo.
- La emigración temporal de los campesinos del área forma parte de su estrategia de supervivencia, por intermedio de la cual intentan nivelar los déficits monetarios anuales de la educación de sus hijos, compra de víveres, el pago de deudas, medicamentos y otros gastos que deben ser cubiertos necesariamente.

2.2. CONDICIONES DE VIDA.

El standar de vida de este cantón es bajo, debido al relativo desequilibrio en cuanto al reparto de la tierra ocasionando la lenta productividad de los bienes de consumo directo, la estacionaria captación de fuentes de trabajo o el lento crecimiento tecnológico de los sectores productivos: agropecuario e industrial; las limitaciones del crédito agrícola destinado a los pequeños productores y la falta de estabilización en el mecanismo de comercialización. Además se observa que la desocupación se mantiene con una cifra alta sin que haya una solución inmediata, el esfuerzo desplegado tanto por el Estado como por el sector privado no logran el equilibrio necesario.

Para atenuar esta situación, el mismo grupo familiar debe dar la solución, aplicando una reducción de gastos donde la rentabilidad se invierte en las más apremiantes necesidades. El hogar de los agriculto—

res; para nivelar su déficit tienen que padecer en cuanto a alimentación y vivienda en forma directa; sus otras necesidades, como vestuario, educación, transporte, etc. son desatendidas totalmente; estos hogares no consumen normalmente carne, huevos, leche, que se han convertido en artículos de lujo; el desayuno se reduce a una mínima ración (taza de agua de panela y un pan), por lo que la niñez que se educa en los planteles fiscales, en gran parte es desnutrida y el maestro tiene que afrontar casos apremiantes, originados por deficiencia alimenticia.

La vivienda tiene los mismos agravantes, es incómoda, falta de seguridad e higiene y se reduce a dos habitaciones, una sirve como cocina y la otra como dormitorio de toda la familia.

2.2.1. NIVEL OCUPACIONAL.

Por tratarse de un estudio que abarca únicamente a la población que se dedica a labores agrícolas, los datos presentados para este efecto corresponden al censo de 1982, los mismos que los hemos tomado para realizar un análisis del nivel ocupacional de la población del cantón.

Consideramos que los datos de este censo no han variado significativamente, siendo la población agrícola la más representativa, según se puede ver en el cuadro siguiente:

CUADRO No. 15

PEA POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, CANTÓN CATAMAYO, 1982

RAMA DE ACTIVIDAD	PEA	PORCENTAJE
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	2.587	48.60
Explotación de minas y canteras	4	0.08
Industrias manufactureras	793	14.90
Electricidad, gas y agua	55	1.03
Construcción	172	6.99
Comercio	385	7.23
Transportes, almacenamiento y comunicación	206	3.87
Establecimientos financieros, seguros	9	0.17
Servicios	814	15.29
Actividades no bien especificadas	18	0.34
Trabajador nuevo	80	1.50
TOTAL:	5.123	100.00

FUENTE: INEC, Censo 1982.

ELABORACIÓN: Las autoras.

El cuadro en referencia presenta a la PEA por ramas de actividad, encontrando que el 48.6 % del total de ésta, que constituye la mayoría de la población se dedica a labores agrícolas, por lo tanto en el cantón de nuestro estudio la agricultura absorbe la mayor cantidad de trabajo, por cuanto es la rama de la actividad económica más importante de la zona. Por otra parte, el 15.29 % trabajan en el sector servicios, tanto públicos como privados, suponiéndose un incremento al presente año debido al funcionamiento de nuevos locales comerciales, hoteleros y

la creación de puestos burocráticos. Un porcentaje parecido al de la rama de servicios es el de las industrias manufactureras que corresponden al 14.9 % de la PEA, porcentaje mayor al del comercio que es el 7.23 %, como consecuencia de la existencia del Ingenio Azucarero Monterrey, que da trabajo a 500 personas, dicha industria abastece a toda la provincia de Loja y a gran parte del País.

La rama de actividad que menor porcentaje tiene es la explotación de minas y canteras, por ser un cantón agrícola y comercial mas no minero, pero actualmente algunos pobladores se dedican a la búsqueda de oro en el río Catamayo, concretamente en el sitio Santa Rita perteneciente al cantón Gonzanamá.

Del total de la población de 12 años y más, el 58 % corresponde al grupo de personas inactivas en el cantón (anexo No. 10). En todas las parroquias se produce este fenómeno, llegando a tener el porcentaje más alto San Pedro de la Bendita con un 60 % (anexo No. 11); suponemos que este hecho ocurre debido a la presencia de gran cantidad de estudiantes secundarios y universitarios, sumado a la escasez de fuentes de trabajo y al desinterés por las tareas agrícolas y ganaderas.

Las parroquias que tienen mayor participación de PEA son El Tambo y Guayquichuma con el 46 % y 45 %, respectivamente.

2.2.2. NIVEL DE DEPENDENCIA.

Para este rubro presentamos el siguiente cuadro:

CUADRO No. 17

PEA POR CATEGORÍA DE OCUPACIÓN SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD

RAMA DE ACTIVIDAD	CATEGORÍA DE OCUPACIÓN							
	A	B	C	D	E	F	G	H ⁽¹²⁾
Agric., Silv., Caza	62	1.518	26	534	390	28	29	-
Explotac. minas y cant.	--	1	3	-	-	-	-	-
Industrias manufactur.	10	174	17	560	21	4	7	-
Elect.gas y agua	-	1	23	30	1	-	-	-
Construcción	3	98	55	208	1	6	1	-
Comercio	1	305	6	54	16	1	2	-
Transp. Alm. y com.	6	106	24	64	2	3	1	-
Establ. Fin. y seg.	1	-	2	6	-	-	-	-
Servicios	4	73	508	126	16	12	75	-
Activid. no especf.	-	5	-	-	-	-	-	-
Trabajador nuevo	-	-	-	-	-	-	-	80

FUENTE: INEC. Censo poblacional 1982.

ELABORACIÓN: Las autoras.

12. NOMENCLATURA DEL CUADRO No. 17:

- A : Patrono o Socio activo
- B : Cuenta propia
- C : Empleado o asalariado del Estado
- D : Empleado o asalariado privado
- E : Trabajador familiar sin remuneración
- F : Otros
- G : No declarados
- H : Trabajador nuevo.

ción activa la tenemos en la zona urbana de Guayquichuma, siendo ésta el área en donde menos población inactiva existe (ver anexo No. 13).

3.2.3. NIVELES DE INGRESO

CUADRO No. 18

NIVELES DE INGRESO POR PARROQUIAS CANTÓN CATAMAYO, 1988

PARROQUIAS	I N G R E S O S									
	Menos de 60.000		61.000 - 120.000		121.000 - 240.000		241.000 - 450.000		Más de 451.000	
	Q	%	Q	%	Q	%	Q	%	Q	%
Catamayo	10	20	11	22	15	30	7	14	7	14
Zambi	21	61.7	4	11.7	4	11.7	3	8.8	2	6.4
El Tambo	7	17.5	20	50	10	25	3	7.5	-	-
San Pedro	9	25	8	22.2	10	27.8	5	13.9	4	11.1
Guayquichuma	19	41.3	10	21.7	12	26.08	5	10.8	-	-
TOTAL:	66		53		51		23		13	
PORCENTAJE	32		25.72		24.75		11		6.31	

FUENTE: Encuesta directa.

ELABORACIÓN: Las autoras.

Este cuadro (No. 18) establece que un alto porcentaje de los agricultores del cantón (32 %) perciben un ingreso anual de hasta \$ 60.000, salario muy inferior al establecido para los agricultores (17.100 x 12 = 205.200), con el que no pueden satisfacer las necesidades mínimas vitales de su hogar compuesto por cinco miembros, según estimaciones del INEC, lo cual ratifica el estado paupérrimo en que viven los habitantes de la zona.

Las parroquias que viven en estado de pobreza más aguda son Zambí y Guayquichuma, cuyos porcentajes de 61.7 y 41.3 respectivamente, representan a una gran parte de su población que obtiene un ingreso mensual aproximado de \$ 5.000, salario que apenas alcanza para cubrir las necesidades de alimentación en condiciones infrahumanas. En estos sectores las UPAS cuentan con poca tierra apta para el cultivo y escaso capital, en ellas trabajan casi exclusivamente los miembros de la familia aunque también contratan ocasionalmente (en los períodos de preparación del suelo, siembra, deshierba y cosecha) trabajadores asalariados o aquellos que consiguen dentro de las relaciones comunitarias a través del sistema de préstamos o al vuelto.

En la parroquia San Pedro de la Bendita, la mayor parte de los encuestados reciben ingresos entre los 121.000 y 240.000 sucres, que representa un promedio de 15.000 sucres mensuales, salario ligeramente inferior al establecido por el Ministerio de Trabajo y Recursos Humanos, según registro oficial No. 41, de octubre de 1988, Ley 001 del 3 de octubre de 1988, que es de 17.100 sucres mensuales, lo cual es el resultado de la preferencia que dan a la producción ganadera por ser la que menos cantidad de mano de obra exige, sin descartarse lógicamente la producción agrícola que sirve únicamente para el autoconsumo, entendiéndose que la producción ganadera es en pequeña escala.

A pesar de que en la parroquia El Tambo la extensión de las UPAS en su mayoría son menores a 5 Has. el ingreso de cada uno de los agricultores fluctúa entre 61.000 y 120.000 sucres anuales que equivale a un salario mensual de 7.500 sucres, con este salario y por contar con una parcela bajo riego, tienen asegurada una parte de su subsistencia

y la de sus animales. Este ingreso es superior al obtenido en las parroquias de Zambí y Guayquichuma, aunque la extensión de la mayoría de las UPAS es igual, o sea menor de 5 Has.; lo que determina esta diferencia es el riego, su disponibilidad, esta medida en términos de minutos por semana, para El Tambo; y, para Zambí y Guayquichuma los cultivos son temporales, lo que disminuye la capacidad de ingresos de estos habitantes.

En la parroquia Catamayo, el 30 % de los encuestados (el porcentaje más alto), recibe un salario anual de 121.000 a 240.000 sucres, que equivale a 15.000 sucres mensuales, el mismo que asegura una mejor condición de vida para los agricultores de esta zona, a pesar de que la mayoría de las UPAS tienen una extensión menor a 5 Has., esto es debido a la cercanía al centro de comercialización de los productos (cabecera cantonal), lo que representa un ahorro en el pago del transporte y además asegura la venta de algunos de sus productos directamente en el mercado, los días viernes y domingos; obteniendo mejores precios que aumentan sus utilidades.

Para lograr sobrevivir, los campesinos a través del componente pecuario (ovinos, caprinos, cerdos, aves, cuyes, burros, bueyes) forman un fondo de reserva, por cuanto, por estar totalmente integradas a la organización productiva y familiar en cuanto aportan abono, facilidad de transporte y energía para la labranza del suelo, cumplen una función de consumo familiar en huevos, lana, carne y leche. Estos ingresos son calculados tomando en cuenta que una parte importante de la producción es destinada al autoconsumo y además en el proceso productivo utilizan mano de obra familiar que no es considerada como un gasto.

CAPITULO III

ASPECTOS AGRO-ECONOMICOS

3.1. TENENCIA DE LA TIERRA.

La estructura de la tierra se caracteriza por su aguda polarización en dos grupos: uno minoritario, denominado latifundista, que concentra grandes extensiones de tierra; y otro mayoritario llamado minifundista, que posee una parcela insuficiente para ocupar toda la fuerza de trabajo de la familia campesina y proporcionarle los ingresos que requiere para la satisfacción de sus necesidades.

Tanto el minifundio como el latifundio significan serios obstáculos para mejorar los sistemas de producción y los rendimientos agrícolas.

En la zona de nuestro estudio se puede apreciar que la mayor parte de los agricultores poseen tierras propias que han sido obtenidas ya sea por la participación del IERAC, mediante la aplicación de la Reforma Agraria o por vía herencia y/o compra venta.

La acción de la Reforma Agraria principalmente ha provocado mutaciones en la estructura agraria del cantón Catamayo, un ejemplo de ello es la eliminación del arrimazgo; aunque persisten otras formas de tenencia denominadas precarias como el sistema al partir.

El sistema llamado arrimazgo consistía en que el hacendado entregaba una parcela al campesino arrimado para que construya su casa, cul-

tive y a cambio de esa conseción tenía que trabajar en la hacienda cierto número de días al año.

Dichas parcelas tenían una extensión que fluctuaba entre 2 y 5 hectáreas y el pago por el derecho a usufructuarla era de alrededor de 15 semanas anuales, durante las cuales debía cumplir tareas agrícolas, las que se conocían como obligaciones y otras relacionadas con los quehaceres de la hacienda.

Al decir de las formas de producción campesina, se caracterizan por:

- Una economía familiar reproductora de la fuerza de trabajo para el sector urbano-industrial y rural-agrícola.
- El atraso de la tecnología empleada y la ausencia de su integración con el sector moderno.
- Una economía de subsistencia, sin y con poco excedente para el intercambio comercial.

Se puede distinguir además en el Cantón Catamayo algunas formas de producción campesina:

- Minifundios de propiedad familiar sin excedente económico y sin la utilización de trabajo asalariado.
- Minifundios de propiedad familiar con trabajo asalariado; y,

- Minifundios familiar con poco excedente o con sobrantes de productos agrícolas que pueden comercializarse en el mercado.

El minifundio se caracteriza por:

- Producciones diversas para el consumo familiar
- Cultivos para consumo y venta, cuyo ingreso sirve para comprar complementos alimenticios, ropa, medicinas, etc.
- Cría de aves de corral, cerdos, que constituyen un sistema de ahorro para casos de emergencia.
- Venta de la fuerza de trabajo fuera de la UPA de parte del padre de familia y de los hijos mayores (jornaleros).
- Uso limitado de insumos agropecuarios.
- Utilización de mano de obra familiar y un sistema de préstamos entre vecinos.

Además los latifundios en el cantón Catamayo constituyen la minoría y se da una deficiente explotación de los recursos naturales, ya que mientras mayor es el tamaño de la propiedad más alto es el porcentaje de tierras improductivas, a más del abandono frecuente del propietario que generalmente vive en la ciudad y no puede controlar directamente el trabajo.

3.2. FORMAS DE TENENCIA.

La problemática de la tenencia de la tierra es el marco donde se originan las obstrucciones más serias al desarrollo económico, allí tie-

ne su causa la decadencia de la agricultura, su incompetencia para marchar en un proceso dinámico a la par de los demás sectores de la economía nacional.

"Por sistema de tenencia se entiende toda combinación de tipos de uso de tierra que presenta un patrón claro de relaciones económicas y sociales, entre los varios grupos de personas implicadas en dicho uso. Por tenencia de la tierra debe comprenderse, las relaciones legales o tradicionales que nacen entre personas que ejercen derechos sobre el uso de la tierra". (14).

Los cuadros que presentamos a continuación están en función de cada una de las formas de tenencia.

CUADRO No. 19

SISTEMA DE TENENCIA DE LA TIERRA POR PARROQUIAS, CANTÓN CATAMAYO, 1988

PARROQUIAS	PROPIA	%	ARRENDADA	%	OTROS	%
Catamayo	31	60	10	20	10	20
Zambi	27	79	7	21	-	-
El Tambo	27	68	5	12	8	20
San Pedro de la Bendita	33	94	2	6	-	-
Guayquichuma	41	89	5	11	-	-
TOTAL	159		29		18	
PORCENTAJE	77		14		9	

FUENTE: Encuesta directa.

ELABORACIÓN: Las autoras.

14. Escuela de Economía de Occidente, Tenencia de la tierra y desarrollo socio-económico del sector agrícola en Guatemala, pág. 122, Guatemala, 1971.

CUADRO No. 20

SISTEMAS DE TENENCIA DE LA TIERRA SEGÚN TAMAÑOS, CANTÓN CATAMAYO

1988

TAMAÑOS HAS.	PROPIA	%	ARRENDADA	%	OTRAS	%
Menos de 5 Has.	91	57	18	62	15	83
05 - 10 Has.	33	21	8	28	3	17
11 - 20 Has.	16	10	2	7	-	-
21 - 50 Has.	11	7	1	3	-	-
51 - 100 Has.	8	5	-	-	-	-
101 y más Has.	-	-	-	-	-	-
TOTAL	159	100	29	100	18	100

FUENTE: Encuesta directa.

ELABORACIÓN: Las autoras.

3.2.1. PROPIA:

"Son tierras de propiedad del productor o de miembros de su familia, sobre los cuales tiene el derecho de determinar la naturaleza y forma de su aprovechamiento, así como el derecho de transferencia" (15).

Luego de la Reforma Agraria de 1970 se reflejan una serie de pequeños propietarios de tierras, los cuales eran arrimados de grandes haciendas, desapareciendo así este sistema de explotación tal como lo demuestra las encuestas realizadas que resumimos en el cuadro No. 19, en

15. Censo Agropecuario de 1974. (definiciones)

el cual se observa que no existe arrimados en el cantón; y, por el contrario, la mayoría son propietarios de pequeñas parcelas que les permite contar con un poder de decisión más amplio en lo que respecta al tipo de cultivo y al uso de éstos.

En base a la investigación que en función de la muestra analizada se establece que: los productores que están amparados en una escritura única con título de propiedad constituyen la mayoría en todas las parroquias con un porcentaje global de participación en el cantón del 77 % (referirse cuadro No. 19). De las cuales el 57 % corresponden a las UPA de menos de 5 Has. y el 5 % a las de 51 a 100 Has. (cuadro No.20), lo que prueba la existencia de una mayoría de pequeños propietarios, si tuación que se ha mantenido a través de los años ya que se observa la misma tenencia en el Censo Agropecuario de 1974 (ver anexo No. 14).

En la parroquia San Pedro de la Bendita (ver cuadro No. 19), se evidencia un alto porcentaje (94 %) de UPA, que integran la tenencia en propiedad; Catamayo presenta el porcentaje más bajo (60 %) de todas las parroquias de esta forma de tenencia.

Para algunos productores es ventajoso ocupar sus tierras en cultivos que producen cosechas por varios años, sin necesidad de ser sembrados o plantados después de cada cosecha, por ejemplo las plantaciones de café, los productores lo prefieren por su característica de fácil manejo y exigencia de poca inversión de capital. Este privilegio sólo lo pueden tener los propietarios de los terrenos.

3.2.2. ARRENDADA.

"Son tierras entregadas a un productor por personas particulares, sociedades, el Estado u otras entidades públicas o privadas, generalmente por un corto período de tiempo y mediante un contrato verbal o escrito". (16)

Este tipo de tenencia de la tierra es utilizada por propietarios particulares que generalmente se dedican a otra actividad distinta de la agricultura y encuentran en ésta la manera más cómoda de incrementar sus ganancias y a la vez recuperar la inversión realizada; comprenden el 14% del total de las formas de tenencia. El mayor número de arrendatarios - corresponden a minifundios entre 1 a 5 Has. representando el 62 % del total de ésta (cuadro No. 20). Los datos del Censo Agrópecuario de 1974 tienen similares características con los resultados arrojados por las encuestas (ver anexo No. 15).

Las tierras en arrendamiento se hallan en mayor proporción en las parroquias Zambí y Catamayo, con un 21 % y 20 % de UPA respectivamente - no así en San Pedro de la Bendita cuyo porcentaje alcanza el 6 % (cuadro No. 19).

3.2.3. TIERRAS OCUPADAS SIN TÍTULO.

"En esta clase se incluyen todas las tierras explotadas por un productor que carece de título de propiedad y no tiene contrato de

16. Censo Agrópecuario de 1974. (Definiciones).

arrendamiento y que por el usufructo de las mismas no paga renta no obstante de retener el usufructo total. La ocupación de estas tierras tiene lugar sin consentimiento del propietario, aún cuando a veces lo tolera". (17)

Según las encuestas realizadas en el cantón no existen tierras bajo esta modalidad.

3.2.4. TIERRAS EN APARCERÍA O AL PARTIDO.

"Comprende las tierras cuyo usufructo el productor entrega - al propietario una parte del producto cosechado o su equivalente en dinero. La responsabilidad técnica de la administración de la UPA puede ser exclusiva del aparcerero o bien puede compartirla éste en grado limitado con el propietario de la tierra, especialmente si este último aporta con herramientas, semillas, fertilizantes y otros insumos auxiliares de la producción. Los riesgos económicos de la explotación en lo que respecta a los ingresos, los comparte siempre entre el aparcerero y el propietario de la tierra". (18)

Esta forma de tenencia abarca en el cantón el 18 %, siendo las parroquias de Catamayo y El Tambo las únicas en las que se encuentra este sistema, con un porcentaje igual del 20 % del total de éstas (ver cuadro No. 19), correspondiendo el porcentaje más alto (83 %) a las propiedades de 1 - 5 Has. (ver cuadro No. 20)

17. Censo Agropecuario de 1974. (Definiciones)

18. Censo Agropecuario de 1974. (Definiciones)

Los agricultores se dedican exclusivamente a cultivar productos de ciclo corto, como son el tomate, maíz, fréjol. El propietario entrega al medianero el terreno listo para empezar la siembra, los fertilizantes y las semillas necesarias; y, éste debe comprometerse a realizar todas las labores agrícolas inherentes al cultivo, como por ejemplo la siembra, deshierba, después de un tiempo prudencial a la siembra proceden a la limpieza de la parcela; fertilización y, por último, la recolección de la cosecha. Es de anotar que para esta labor utilizan mano de obra familiar en mayor proporción con respecto a la utilización de jornaleros asalariados.

Con la cosecha se puede decir que termina el ciclo productivo y, en algunos casos, el medianero debe preocuparse por vender el producto. La mitad de esta transacción debe entregarla al propietario de la tierra, así mismo esta distribución se la puede realizar en términos de productos cosechados.

Anteriormente, en el año de 1974, según el Censo Agropecuario, en las parroquias de San Pedro de la Bendita y Guayquichuma, algunos predios agrícolas eran entregados de esta manera (ver anexo No. 16).

3.3. USO Y SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN DE LA TIERRA.

El sistema de explotación agropecuaria en cuanto a su situación histórica desde la colonia hasta nuestros días, ha ido evolucionando progresivamente de tal manera que del sistema de explotación inicial denominado encomienda que consistía en la entrega de una gran proporción de

tierra al encomendero con características feudales, donde el dueño poseía extensas tierras para efectos lucrativos gracias al trabajo de los indígenas; pasando luego al sistema denominado hacienda, cuya característica es el dominio de una familia sobre el latifundio, situación en que la tierra era trabajada por terceros, lo que hará posible el apareamiento del precarismo, arrimazgo, etc. para posteriormente inmiscuirse en la subdivisión de la hacienda, estructurándose de esta manera el minifundista.

Dada la topografía del cantón Catamayo, se presentan grandes limitaciones para el uso de sus suelos, determinándose la existencia de terrenos de grandes pendientes con reducidas extensiones planas (Zambi, Guayquichuma y San Pedro de la Bendita), y suelos casi en su totalidad planos con la existencia de laderas de poca altura (Catamayo y El Tambo).

CUADRO No. 21

UPA POR EXTENSIÓN TOTAL SEGÚN SUPERFICIE CULTIVADA, CANTÓN

CATAMAYO, 1988

EXTENSIÓN TOTAL DE LA UPA	Menos de 2 Ha.	%	2 - 5	%	5 - 10	%	10 - 20	%	20 - 50	%	51 y más	%
Menos de 5 Has.	95	77	28	14	-	-	-	-	-	-	-	-
05 - 10 Has.	7	16	27	60	11	24	-	-	-	-	-	-
10 - 20 Has.	1	6	7	41	7	41	2	12	-	-	-	-
21 - 50 Has.	1	8	4	33	1	8	4	33	2	18	-	-
51 - 100 Has.	1	14	2	29	-	-	1	14	3	43	-	-
101 y más	-	-	-	-	-	-	-	-	1	50	1	50
TOTAL	105		68		19		7		6		1	
PORCENTAJE	51		33		9		3		3		1	

FUENTE: Encuesta directa

ELABORACIÓN: Las autoras

La existencia de terrenos con elevadas pendientes, quebradas, abismos, forman parte de los terrenos no aprovechables y no aprovechados que en este cantón constituyen un gran porcentaje, como observamos en el cuadro No. 21, de donde se deduce que únicamente las propiedades con extensión de tierra menor a 5 Has. que son aproximadamente más del 50 % del total de encuestados, apenas el 23 % de los agricultores aprovecha totalmente sus terrenos, y 77 % restante cultivan solamente menos de 2 Has. , quedando sin explotar 3 Has. por UPA, terrenos en los cuales es prácticamente imposible sembrar y lograr buenos frutos sin la ayuda de riego y tecnología que para los pequeños campesinos, propietarios de estas tierras, que no cuentan con los recursos necesarios es imposible implementar estas mejoras, por lo que su manera de producción tropieza duramente con las condiciones climáticas, especialmente con la irregularidad de las lluvias. Es imposible para un campesino que se decide a sembrar en terrenos de temporal, asegurar con anticipación si tendrá éxito o no en su trabajo, porque si la naturaleza es bondadosa le permitirá obtener una buena producción, o de lo contrario, será tan malo el año que no podrá recuperar ni la inversión en semillas.

Desde otra perspectiva y considerando que a través del uso que se da a la tierra y que ha sido clasificada por parroquias, se puede inducir que, El Tambo y Catamayo, donde las tierras productivas con declives suaves o sin ellos, casi todas cultivadas bajo riego y fácilmente trabajables, encontramos principalmente sembríos extensos de tomate y, en menor proporción, fréjol, maíz y frutales. Así mismo en la parroquia de San Pedro de la Bendita encontramos suelos adecuados únicamente para pastos y en algunos sitios se puede cultivar cantidades pequeñas de maíz y fréjol.

Las parroquias de Zambí y Guayquichuma son cultivadas en el sistema de temporal ya que son terrenos con pendientes pronunciadas y sin posibilidades de riego, en las cuales es posible el sembrío de productos tales como el maní, la piña y en menor porcentaje el maíz, fréjol y café.

3.3.1. DISTRIBUCIÓN DE LA TIERRA SEGÚN EL TAMAÑO.

El presente análisis enfoca el uso de la tierra en el cantón Catamayo, según su tamaño, considerando los intervalos de menos de 5, 5-10, 11-20, 21-50, 51-100 y 101 y más Has. agrupados según parroquias (ver cuadro No. 22).

CUADRO No. 22

SUPERFICIE DE TERRENO POR PARROQUIAS, CANTÓN CATAMAYO, 1988

EXTENSION DE LA UPA	ZAMBI		EL TAMBO		SAN PEDRO		GUAYQU.		CATAMAYO	
		%		%		%		%		%
Menos de 5 Has.	21	17	29	23	15	13	25	20	34	27
05 - 10 Has.	7	16	5	11	10	23	8	18	14	32
11 - 20 Has.	4	22	2	11	6	33	5	28	1	6
21 - 50 Has.	-	-	4	33	2	17	6	50	-	-
51 - 100 Has.	2	25	-	-	3	38	2	25	1	12
101 y más Has.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL :	34		40		36		46		50	

FUENTE: Encuesta directa.

ELABORACIÓN: Las autoras.

De este cuadro se infiere que la actividad productiva del cantón

descansa principalmente en el cultivo de predios pequeños y medianos (menores de 5 Has.) que constituyen la mayoría (60.2 %) en todas las parroquias, que tienen como base una explotación de carácter familiar, dedicados a cultivos de subsistencia y de consumo local; los excedentes generados resultan escasos y provienen en su mayor parte de las fincas medianas.

Las parroquias de Catamayo y El Tambo son las que presentan porcentajes más altos en predios pequeños (27 % y 25 % respectivamente) y San Pedro de la Bendita es en donde se refleja el porcentaje más bajo (13%). Al referirnos a los terrenos de mayores extensiones, San Pedro de la Bendita tiene el porcentaje más alto (38 %), no así en Catamayo, cuyo porcentaje alcanza el 12 %.

Dada la escasa utilización del suelo de los latifundios y los problemas de riego de los minifundios, el grado de aprovechamiento de la tierra es insuficiente. Además observamos la presencia de erosión, cuyo proceso de desgaste se produce principalmente en la época lluviosa, aunque también la mala utilización del agua de riego produce este fenómeno; en las partes más bajas y planas se produce la acumulación de sedimentos.

Se puede entonces con certeza precisar de que el hombre, a través de la utilización de prácticas inadecuadas está incrementando gravemente la erosión natural; entre las malas prácticas que se dan, podríamos señalar la introducción de cultivos cuya densidad de siembra no presenta una adecuada cubierta vegetal, en áreas de fuerte pendiente; el problema es agravado aún más debido a que el agricultor cultiva estos suelos en el

mismo sentido de la pendiente, sirviendo estos surcos de caminos ideales para el aumento de la velocidad de la corriente del agua y consecuentemente el aumento de su capacidad de arrastre; la destrucción de la vegetación natural por la utilización de la quema, práctica realizada antes de la preparación del suelo para la siembra.

3.4. CARACTERÍSTICAS DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA.

En este rubro conviene enfatizar la existencia de varios factores que agobian a la producción agrícola en el cantón, bajo las siguientes connotaciones:

1.- La agricultura de Catamayo es fundamentalmente de secano, pues las obras de riego y control de aguas han tenido un desarrollo muy modesto, lo que le otorga a la actividad un alto grado de aleatoriedad.

2.- La cobertura y calidad de la asistencia técnica y el crédito agropecuario siguen siendo ostensiblemente insuficientes, a lo que debe añadirse agudos problemas de comercialización tanto de productos como de insumos agropecuarios.

3.- Un proceso erosivo inquietante, hecho que tiene como situación fundamental el manejo inapropiado del suelo por parte del hombre, que determina que las áreas menos fértiles y de grandes pendientes sean mal explotadas por los minifundistas que las ocupan.

4.- El nivel de inversiones en el sector ha sido insuficiente, lo

que ha contribuido para que el mismo haya perdido importancia.

En un cantón insuficientemente desarrollado como es Catamayo, se puede detectar alta proporción de gente ocupada en actividades primarias (agricultura, especialmente) y empleo de procedimientos primitivos en el proceso de producción agrícola. Esta situación no ha constituido un factor favorable al desarrollo económico, para lo cual no debemos subestimar el rol que debe desempeñar el Estado, como elemento de soporte, a través de la construcción de obras de riego, de la implementación de programas de forestación y conservación de los recursos naturales, de comercialización y precios, de asistencia técnico-organizativa, crediticia, etc. aunque por la falta de coherencia en las políticas económico-sociales de los gobiernos de turno están convirtiendo a los campesinos en elementos vulnerables y propensos a la pauperización creciente.

La contradicción de intereses es una manifestación del desarrollo capitalista y si el campesino se halla inmerso en dicho proceso, lógicamente su accionar está sujeto al de quienes mantienen la hegemonía.

Está claro que el sector público agropecuario desenvuelve sus actividades en concordancia con el interés de mantener el status socio-económico vigente; y es en esta perspectiva, que se establecen las políticas agrarias de los gobiernos de turno, donde los técnicos agropecuarios por lo general deben ser los ejecutores. Dichas políticas agrarias, en la mayoría, han propendido a modernizar el agro, vía transferencia de los llamados paquetes tecnológicos adecuados a realidades muy diferentes a las nuestras. Dentro de esta óptica, la agricultura campesina ha sido considerada como un sector atrasado, al que debe dársele

crédito para que mecanice su proceso productivo, introduzca productos químicos, semillas mejoradas y especialice su producción de acuerdo a las condiciones de mercado.

En respaldo a estas acciones deben dirigirse los instrumentos de política tales como el de la comercialización y precios, de Reforma Agraria, de investigación agropecuaria, de asistencia técnica, etc.

Hay que dejar en claro que ha sido notoria la falta de una política integrada y coherente de las diferentes empresas y organismos del Estado, en los procesos de comercialización de los principales productos del agro y de los insumos agropecuarios, los cuales han experimentado una elevación de los precios, que no siempre van acompañados de un aumento proporcional de estos en los productos agropecuarios, lo que determina una disminución de los niveles de rentabilidad para el productor.

3.5. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS PRODUCTIVOS.

3.5.1. TIERRA.

Se puede decir que este factor posee condiciones innatas - que la caracterizan como un bien natural escaso, lo que repercute en su utilización, cuyas condiciones se refieren:

- a.- Que este recurso es un bien natural y por consiguiente no es producto del trabajo.

b.- Sus características cualitativas influyen en la producción agrícola que se presentan en forma desigual; diferenciándose entre éstas porque reaccionan de distinta manera al grado de desarrollo de los suelos, sus propiedades físicas y su estado de fertilidad.

En el cantón Catamayo existen dos tipos de sistemas de riego que hacen diferenciar los terrenos aptos para los distintos cultivos; estos es: bajo riego y temporal; en las parcelas bajo riego predomina el policultivo, mientras que en los terrenos de secano se produce maíz, fréjol y maní.

Este factor hace relación tanto a su uso en esta zona como a su explotación, lo cual corrobora con lo dicho en los puntos pertinentes.

3.5.2. FINANCIERO.

Este aspecto reviste mucha importancia dado que en el cantón Catamayo la mayoría de los agricultores no cuentan con capital suficiente para las labores agrícolas por cuanto poseen una economía de subsistencia.

CUADRO No. 23

FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA POR PARROQUIAS, CANTÓN CATAMAYO

1988

PARROQUIAS	PROPIA		BCO.FOMEN.		BCOS. PRIV.		CAP. AJENO		TOTAL
	Q	%	Q	%	Q	%	Q	%	
Catamayo	24	16	6	29	2	50	18	55	50
Guayquichuma	33	22	7	33	1	25	5	15	46
San Pedro	31	21	1	5	-	-	4	12	36
El Tambo	30	20	5	24	1	25	5	15	41
Zambi	30	20	2	9	-	-	1	3	33
TOTAL	148	100	21	100	4	100	33	100	206
PORCENTAJE	72		10		2		16		

FUENTE: Encuesta directa.

ELABORACIÓN: Las autoras.

De acuerdo a nuestra investigación y como se indica en el cuadro No. 23, se establece que el 72 % cuenta con capital propio para realizar labores agrícolas; el 10 % se beneficia de los créditos concedidos por el Banco de Fomento, el 16 % recurre a los llamados chulqueros, y el 2 % hace uso de los créditos de los bancos privados.

El uso de recursos propios en todas las parroquias es semejante, - con ligeras variaciones porcentuales, manteniendo Catamayo el menor porcentaje (16 %); el 50 % de los encuestados que utilizan los servicios de los bancos privados se encuentran en Catamayo debido a las facilidades que se les presenta por el funcionamiento de la sucursal del Banco de Loja y de la cercanía con la capital provincial; en Zambi y San Pedro no

emplean estos créditos. En este cantón la intervención de FODERUMA con la asistencia crediticia es mínima, por lo que no podemos analizarlo de tenidamente.

Los campesinos que hacen uso de su capital para el proceso de trabajo agrícola, tienen limitaciones en cuanto a la utilización de mano de obra y maquinaria, ya que con el capital que cuentan únicamente pueden financiar la compra de semilla y la preparación del terreno a través del método primitivo denominado "yunta". Como consecuencia de esto los campesinos continúan en situación de pobreza, sin posibilidades de mejorar su nivel de vida.

Para el productor mediano, especialmente el pequeño, el crédito agrícola en el Ecuador, y por ende en la zona de nuestro estudio, presenta un problema de naturaleza tanto estructural como cuantitativa por lo que se ven avocados a recurrir al mercado de capital informal, es decir a los prestamistas locales, quienes establecen condiciones rígidas; por ejemplo: prendas y tasas de interés muy elevadas e incluso ilegales; la parroquia Catamayo se sirve de este tipo de préstamos en un porcentaje elevado (55 %).

Los bancos privados y de fomento no cumplen a cabalidad sus funciones de ayuda al pequeño agricultor en el desarrollo agropecuario. A más de otros obstáculos que estas entidades ponen para conceder sus préstamos:

- a.- El solicitante debe tener un garante que responda con hipoteca al préstamo.

b.- Disponer de tiempo para realizar los trámites, pues los campesinos deben abandonar por varios días sus actividades agrícolas para trasladarse a la ciudad de Loja, que es donde tienen sus oficinas, tanto el Banco de Fomento como la mayoría de bancos privados, con el fin de realizar la solicitud y agilizar los trámites. Los mayores usuarios de los créditos agrícolas concedidos por el Banco de Fomento se sitúan en la parroquia Guayquichuma, con un 33 %, seguido muy de cerca por Catamayo con un 29 %.

3.5.3. FUERZA DE TRABAJO

CUADRO No. 24

TRABAJADORES QUE OCUPA POR EXTENSIÓN DE TERRENO, CANTÓN CATAMAYO, 1988

EXTENSIÓN DE UPA	TRABAJADORES QUE OCUPA				TOTAL	%
	1-3	4-6	7-9	10 y más		
Menos de 5 Jas.	29	11	4	7	51	49.5
05-10 Has.	13	7	1	3	24	23.3
11-20 Has.	6	1	1	2	10	9.7
21-50 Has.	5	4	1	1	11	10.6
51-100 Has.	-	5	1	1	7	6.7
101 y más	-	-	-	-	-	-
TOTAL	53	28	8	14	103	
PORCENTAJE	51.45	27.18	7.76	13.59		

FUENTE: Encuesta directa.

ELABORACIÓN : Las autoras.

Como se desprende del cuadro No. 24 el 50 % aproximadamente de los encuestados no utilizan jornaleros asalariados, únicamente hacen uso de la mano de obra familiar. Del porcentaje restante el 51.45 % ocupan para sus labores agrícolas de 1 a 3 trabajadores, seguidos por el 27.18 % que utilizan de 4 a 6 jornaleros, que sumados éstos nos da un subtotal del 78.63 % que utilizan como máximo seis trabajadores, debido a la escasez de mano de obra agrícola que se traslada a otros sectores porque el campesino conoce que en la agricultura no tiene posibilidades de surgir económica y socialmente. El porcentaje de las fincas que utilizan de 7 y más jornaleros es de 21.35 %. Estos trabajadores prestan sus servicios en determinadas ocasiones, como es la siembra, deshierba y cosecha.

Muchos de los campesinos que poseen su pequeña parcela complementan el ingreso familiar con el producto del salario. La combinación del trabajo asalariado con el complemento de la producción de autosubsistencia, permite abaratar los costos de reproducción de la fuerza de trabajo por la provisión de ciertos alimentos y vivienda, sin que deban ser adquiridos en el mercado.

En la zona de estudio la contratación de jornaleros para cubrir la realización de labores agrícolas representa, en el presupuesto de los agricultores, un egreso diario de \$ 1.000,00 por cada uno de ellos.

3.6. DISPONIBILIDAD DE RIEGO.

Se entiende por riego a suministrar deliberadamente a la tierra — agua para la producción de cultivos. Es así que en la zona de investigada

gación se ha podido observar que, la producción agrícola se sustenta en dos sistemas: el de secano o temporal o el riego por acequia o por desbordamiento que consiste en hacer correr sobre el suelo una fina lámina de agua todo el tiempo suficiente para que el suelo se humedezca hasta la profundidad deseada; para muchas áreas el factor limitante para elevar la productividad por hectárea es la falta de humedad.

El cuadro pertinente a este rubro hace relación a que el 40 % de los agricultores encuestados (ver cuadro No. 25) no tienen riego de ningún tipo y para que sus cultivos produzcan, esperan las aguas lluvias, conociéndose a este tipo de sembríos como temporales, en los cuales si no llueve a tiempo se perderá la cosecha e incluso la semilla.

CUADRO No. 25

TIPO DE RIEGO POR PARROQUIAS, CANTON CATAMAYO, 1988

TIPO DE RIEGO	CATAMAYO		EL TAMBO		SAN PEDRO		ZAMBI		GUAYQUICHU		TOTAL	
	%		%		%		%		%		%	
Acequia	50	100	36	90	24	66	9	27	4	9	123	60
Goteo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aspersión	-	-	1	3	-	-	-	-	-	-	1	0.5
Otros	-	-	3	7	12	34	25	73	42	91	82	39.5

FUENTE: Encuesta directa

ELABORACIÓN: Las autoras

Es preciso anotar que un elevado porcentaje de los agricultores encuestados que utilizan otro tipo de riego (temporal), se encuentran en la parroquia Guayquichuma, el 91% cultivan sus propiedades con riego tem

poral (es decir sólo los meses de invierno), quienes siembran determinados productos debido al tipo de terreno que en su mayoría son laderas aptas únicamente para plantas de ciclo corto como el maní y la piña, que proveen de ingresos necesarios para la adquisición de la mayor cantidad de alimentos para su subsistencia; en cambio los productos que cultivan en el poco terreno que cuentan con el sistema bajo riego, se orientan casi exclusivamente al abastecimiento alimenticio de la familia, aunque en ocasiones no se descarta la posibilidad de que sirva como fuente de ingreso de recursos monetarios. De igual forma observamos en Zambí producción con características similares a la parroquia anterior.

Por el contrario, en la parroquia Catamayo encontramos que el 100% de los encuestados utilizan riego por "acequia" por las facilidades que presta el terreno, al ser un valle, en el cual predominan los cultivos de tomate, fréjol, yuca, frutales, hortalizas, caña de azúcar, maíz, etc. situación parecida ocurre en la parroquia de El Tambo en la cual existe un porcentaje inferior de terrenos con cultivos temporales.

En El Tambo se presenta un solo productor que utiliza un tipo de riego no convencional en la zona, como es el riego por aspersión, que distribuye el agua en forma de lluvia sobre el suelo, cuyo mecanismo se forma por la descarga del agua a presión a través de pequeños orificios y boquillas.

La disponibilidad de agua en las parroquias que utilizan el riego por acequia (Catamayo, San Pedro de la Bendita y El Tambo) está medida en términos de minutos por semana, tiempo que está determinado, para cada UPA, por el INERHI, Institución que utiliza el siguiente sistema para

calcular dicho tiempo.

7.5. = número de días de la semana

24 = número de horas diarias

$$7.5 \times 24 = 180 \text{ horas semanales}$$

$180/\text{superficie del canal de riego} = \text{número de horas promedio.}$

Este número de horas promedio es un valor constante que se multiplica por la superficie de cada UPA y da como resultado el número de horas de riego a la semana que dispondrá un terreno determinado. Este mismo Organismo se encarga de realizar el horario pertinente para cada uno de los agricultores.

Cuando en la zona se tiene un año seco, especialmente en el período mayo - diciembre en que las lluvias son insuficientes, el sistema de reparto hacia los beneficiarios de las quebradas en las cuales el INERHI ejerce control, asume caracteres dramáticos, porque cada agricultor lucha por conseguir el agua para sus cultivos y animales. Los requerimientos de riego de los diferentes cultivos sufren variaciones debido fundamentalmente a que existe un período lluvioso de enero a abril y seco de mayo a diciembre, siendo las necesidades de riego menores en los períodos lluviosos y mayores en los secos.

3.7. VOLUMEN DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA.

El área en estudio muestra una gran diversificación de cultivos, que varían de acuerdo con las características ecológicas peculiares de la zona, como se puede apreciar en el cuadro No. 26, en el que se presenta en detalle el volumen de producción por producto y por parroquias.

CUADRO No. 26

VOLUMENES DE PRODUCCIÓN POR PRODUCTOS Y PARROQUIAS EN TONELADAS, CANTON
CATAMAYO, 1988

PARROQUIA	MAIZ	TOMATE	FREJOL	CAÑA	YUCA	MANI	CAFE	TOTAL	%
Zambi	12	--	2	84	3	1	18	120	3
El Tambo	15	626	52	33	40	-	1	767	18
Catamayo	160	616	182	1.630	16	-	-	2.604	61
San Pedro	113	46	47	258	17	-	-	481	11
Guayquich.	8	75	5	229	3	2	11	333	8
TOTAL:	308	1.362	288	2.234	79	3	30	4.303	
PORCENTAJE	7	32	6	52	2	0.08	0.7		100

FUENTE: Encuesta directa.

ELABORACIÓN: Las autoras.

La producción agrícola de la muestra analizada del cantón para 1988 es de 4.303 TM, de las cuales el 61 % corresponde a la parroquia Catamayo; aportando insignificamente con un 11 % las parroquias de Zambi y Guayquichuma, relación que se refleja en el aspecto bioclimático de és-

tas, donde cultivos como maíz, fréjol, yuca y tomate tienen rendimientos relativamente bajos y hasta cierto punto nulos.

La caña de azúcar constituye la principal fuente de producción del área, con una participación del 52 % de la producción total, destacándose las parroquias de Catamayo con un 73 % de este bien (ver anexo No.17). A continuación aparece el cultivo del tomate con el 32 % del total de la producción del cantón, siendo El Tambo y Catamayo los mayores productores con el 46 y 45 % respectivamente (anexo No. 17).

Cultivos como el fréjol y el maíz cuyo volumen de producción es similar 6 y 7 % del total cantonal, respectivamente, se producen principalmente en Catamayo y San Pedro de la Bendita, por ser sembríos de ciclo corto y cultivables durante todo el año.

La yuca representa el 2 % del volumen de producción total del cantón, siendo El Tambo la parroquia que posee la mayor producción de éste (51 %) (ver anexo No. 17).

El maní y el café presentan un porcentaje que alcanza apenas el 0.08 y 0.7 % respectivamente del volumen total; estos productos únicamente son cultivados en Zambí y Guayquichuma por los terrenos relativamente aptos con que cuentan estas parroquias.

Las diferencias registradas entre las parroquias en cuanto al patrón de cultivos son consecuencia de las diferentes condiciones ecológicas y climáticas de las mismas.

Para mayor comprensión de este punto se ha creído conveniente, en función de la investigación de los principales cultivos, ubicarlos y de tallarlos con amplitud en el ítem que tiene relación al origen y destino de la producción.

3.8. VALOR BRUTO DE LA PRODUCCION AGRICOLA.

El valor bruto de la producción (VBP) del área ha sido calculado - para la producción agrícola de 1988, registrada en las encuestas realizadas y valorada a precios del producto. Así el VBP para el cantón, de 170'910.600 sucres, tal como se lo demuestra en el cuadro siguiente:

CUADRO No. 27

VBP, POR PARROQUIAS EGUN CULTIVOS, CANTON CATAMAYO, 1988 (miles de sucres)

CULTIVOS	P A R R O Q U I A S											
	CATAMAYO	%	EL TAMBO	%	SAN PEDRO	%	GUAYQUICH.	%	ZAMBI	%	TOTAL	%
Maíz	8.954.4	51	851.2	5	6.328	37	453.6	3	680.4	4	17.267.6	10
Tomate	36.945	45	37.530	46	2.745	3	4.500	6	---		81.720	48
Fréjol	33.469.6	63	9.604.8	18	8.620.4	16	828	2	276	1	52.798.8	31
Caña	5.705	73	115.5	2	903	12	801.5	10	294	3	7.819	5
Yuca	682	20	1.766.6	51	726	21	127.6	4	143	4	3.445.2	2
Maní	---		---		---		405.0	63	243	37	648	0.4
Café	---		120.0	2	---		2.676.0	37	4.416	61	7.212	4
TOTAL:	85.756		49.988.1		19.322.4		9.791.7		6.052.4		170.910.6	100
PORCENTAJE	50		29		11		6		4		100	

FUENTE: Encuesta directa; Entrevistas directas: Precios a nivel del productor.

ELABORACIÓN: Las autoras.

CUADRO No. 28

VALOR BRUTO DE LA PRODUCCIÓN, COSTOS Y VALOR AGREGADO, CANTON CATAMAYO (miles de sucres)

CULTIVOS	qq.	VBP	%	COSTOS *	VALOR AGREGADO	%
Maíz	6.167	17.267	10	12.124.3	5.143.3	7
Tomate 1/	54.480	81.720	48	30.181.9	51.538.1	74
Fréjol seco	5.739	52.798.8	31	45.573.4	7.225.4	10
Caña 2/	2.234	7.819.0	5	5.022.0	2.797.0	4
Yuca	1.566	3.445.2	2	1.869.8	1.575.4	2.3
Maní	72	648	0.4	457.6	190.4	0.3
Café	601	7.212.0	4	5.993.8	1.218.2	2
TOTAL		170.900	6	101.222.8	69.687.8	

1/ Caja; 2/ Tonelada métrica

FUENTE: Encuesta directa; PREDESUR, Departamento Agropecuario, Costos totales de producción (1988); Entrevistas directas: Precios a nivel de productor.

ELABORACIÓN: Las autoras

* Se ha tomado en consideración el costo de los cultivos inmersos en la producción total.

En términos de distribución parroquial, del valor bruto de la producción agrícola del área, la parroquia Catamayo participa con el 50 % del mismo (cuadro No. 27). Con relación a la importancia de los diferentes cultivos en dicho valor, cabe destacar que el cultivo del tomate contribuye con el 48 % (ver cuadro No. 28).

Debemos resaltar que la importancia del tomate en el valor de la producción agrícola del cantón no es la misma en todas las parroquias; éste se concentra especialmente en El Tambo y Catamayo, con el 46 y 45% del valor bruto de este cultivo, respectivamente (cuadro No. 27); En Zumbi se desconoce este cultivo. Además del tomate cabe señalar la importancia del fréjol y del maíz, con una participación del 31 y 10% respectivamente (ver cuadro No. 28).

Las parroquias de El Tambo y Catamayo son representativas en el cultivo del tomate cuya producción alcanza el 75 % y 43 % del valor bruto de la producción de éstas, respectivamente (ver anexos 18 y 19).

En San Pedro de la Bendita, el fréjol se produce en un 45 % del VBP de esta parroquia (ver anexo No. 20), seguido por un 33 % del maíz. Estos dos cultivos son los más importantes en esta zona que aporta con un 11 % al valor bruto de la producción cantonal (ver cuadro No. 27).

Las parroquias de Zumbi y Guayquichuma son las únicas que producen maní y café en cantidades representativas, especialmente la primera, cuyo cultivo representa el 73 % del VBP de dicha parroquia (ver anexo No. 21). A la vez estas parroquias son las que menores porcentajes del VBP generan (4 y 6 %, respectivamente), (cuadro No. 27), encuentran-

do en Guayquichuma que el 46 % de éste es dado por el cultivo del tomate que se produce en los pocos terrenos planos que posee (anexo No. 22).

3.9. VALOR AGREGADO.

En base a la información de la cantidad cosechada por cultivos, según las encuestas realizadas se ha determinado el valor agregado a nivel cantonal, el mismo que es de sesenta y nueve millones seiscientos ochenta y siete mil ochocientos sucres (\$ 69'687.800), tal como lo refleja el cuadro No. 28. Se observa que el producto que genera mayor valor agregado es el tomate con un porcentaje del 74 % seguido por el fréjol (10%) y el maíz (7%). Desde el punto de vista de los ingresos del agricultor se debe fomentar estos cultivos pese a que todos éstos requieren una considerable cantidad de riego, factor que no se encuentra disponible en todas las parroquias sino únicamente en Catamayo, El Tambo y parcialmente en algunos terrenos de San Pedro de la Bendita.

Analizando el valor agregado por parroquias encontramos que en El Tambo, Catamayo y Guayquichuma se encuentran los porcentajes más altos del valor agregado generado por el cultivo del tomate (91, 71 y 71 % respectivamente). Cabe destacar que en la parroquia Guayquichuma, por ser el cultivo del tomate generador de una rentabilidad elevada, se aprovechan al máximo los terrenos planos con que cuenta, especialmente en la época de invierno.

En San Pedro de la Bendita, la mayor parte del valor agregado la proporciona el maíz (35 %), siguiendo en importancia el tomate con el

32 % y el fréjol con el 22 % (ver anexo No. 20).

El café genera el 60 % del valor agregado de la parroquia Zambí, en la cual se produce este bien en mayor proporción (ver anexo No. 21).

3.10. COMERCIALIZACIÓN.

3.10.1. GENERALIDADES.

Todo proceso de desarrollo lleva implícito como factor de importancia el papel a desempeñar en la fase de comercialización, y es así que para que no exista una disyunción en tal proceso, la comercialización debe estar encaminada a proporcionar los medios y mecanismos necesarios, ya que en la medida en que está dada la misma, ésta incide en el crecimiento de este cantón. Si enfocamos el desarrollo que ha alcanzado la comercialización en el área puede decirse que ésta ha sido muy limitada como consecuencia de las diversas características geográficas y más fundamentalmente a la escasa producción del sector, que no ha permitido un excedente de gran magnitud. Dentro de las modalidades de comercialización practicadas de manera bastante general, tenemos la venta de los cultivos a cosecharse, adelantando cierta cantidad de dinero al finquero, razón por la cual las complejas tareas de marketing quedan exclusivamente bajo la responsabilidad de los mayoristas y del intermediario; y el productor percibe en la mayoría de los casos, sólo una tercera parte de lo que paga el consumidor final.

Las vías de transporte para la movilización de los productos inciden en el costo del flete, dependiendo del tipo de vías, que por lo general son de segundo y tercer orden, a este servicio unas veces lo paga el productor y otras el comerciante o intermediario.

La existencia de silos ha permitido que no se logre una eficiencia, en cuanto a la organización de las ventas, elección de la clase de comprador y la mejor situación en la estabilización de la demanda.

Las actividades comerciales son controladas por algunos negociantes concentrados en las cabeceras parroquiales, especialmente en La Toma, - centro de mercado de mayor importancia para los campesinos que salen los domingos a hacer sus ventas y sus compras.

El mercado de los principales productos agrícolas de la zona (maní, fréjol, maíz, tomate) se caracterizan por la fluctuación de los precios que pueden hasta duplicarse entre los meses anteriores a los que siguen de la cosecha.

Según los intermediarios en la comercialización, quienes establecen verdaderas cadenas que acaparan la producción y con las que se enfrenta el campesino y el consumidor. El primero porque gracias a una serie de maniobras empleadas por los comerciantes recibe precios muy bajos por la venta de sus productos; y, en segundo porque la intervención de estos agentes económicos los eleva exageradamente, generándose un proceso de descapitalización campesina y a su vez de perjuicio a los consumidores.

Los anexos que hacen referencia a este tema (23 al 26) indican que la comercialización de los productos de las parroquias que conforman el cantón se realiza en su mayoría en el mercado, a excepción de San Pedro de la Bendita, en la cual la venta tanto en la UPA como en el mercado mantienen no muy distantes porcentajes (43 % y 56 %, respectivamente).

3.10.2. ORIGEN Y DESTINO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA.

En este estudio se analizan las zonas de producción de los productos agropecuarios más importantes, así:

3.10.2.1. Maíz y fréjol.

Son considerados alimentos de alto valor nutritivo con que cuenta el hombre especialmente del campo. Estos productos, según las encuestas, son sembrados principalmente en las parroquias de Catamayo y San Pedro de la Bendita, con una participación en la producción total del 52 % y 37 %, respectivamente (ver cuadro No. 26 y anexo No. 17). Las principales modalidades de comercialización de estos productos se pueden resumir de la siguiente forma:

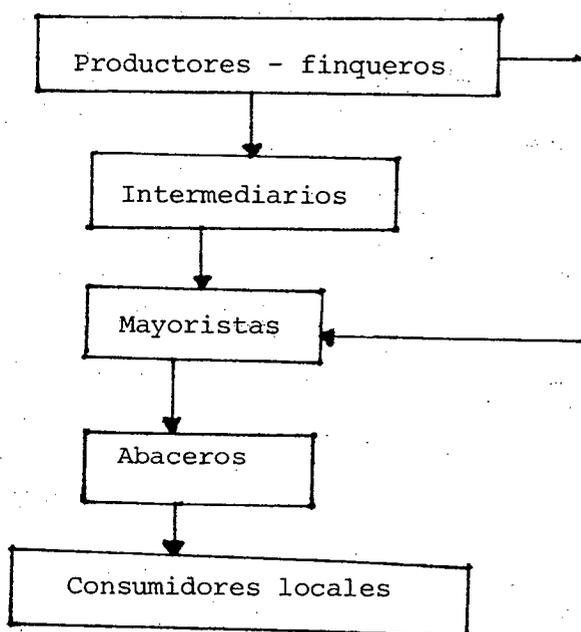
- a.- Compradores de maíz en mazorca o fréjol en cáscara: en este caso el comerciante e intermediario se encarga del desgrane, selección, envasado y transporte.
- b.- Compradores de maíz o fréjol en grano: en este caso el finquero entrega al comerciante el maíz desgranado y el fréjol des-

cascarado, además seleccionados, para luego ser enviados a los centros de acopio.

La comercialización del maíz y fréjol se la hace exclusivamente dentro de la zona del productor a intermediarios y mayoristas, éstos a su vez, entregan a los abaceros, para finalmente llegar al consumidor. (ver diagrama No. 1).

DIAGRAMA No. 1

FLUJO DE COMERCIALIZACIÓN DEL MAÍZ Y FRÉJOL



3.10.2.2. Caña de azúcar.

El máximo productor de caña de azúcar en el cantón Catamayo es el Ingenio Monterrey, que se inició como fábrica hace 15 años y cuenta en la actualidad con 1.150 Has. de caña cultivadas.

El azúcar es extraída en un 80 % de los campos cultivados de propie

3.10.2.3. Tomate.

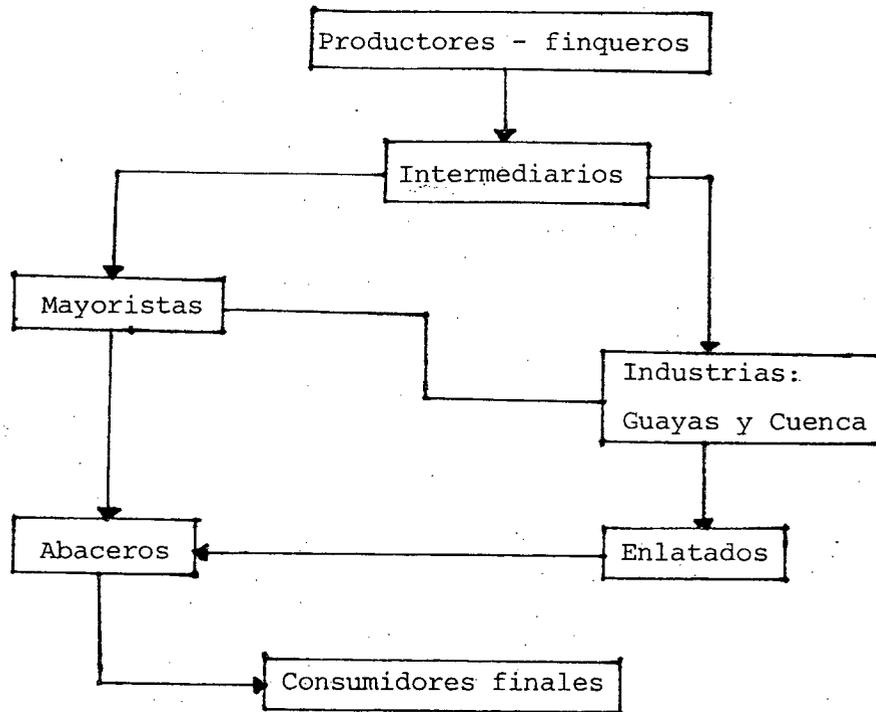
Es la hortaliza más popular y la de mayor importancia económica que se cultiva en la actualidad. La provincia de Loja por sus condiciones climáticas favorables es ideal para el cultivo del tomate y cuenta con zonas de alta producción, tales como los valles de Malacatos y Catamayo; en este último el incremento de las áreas de cultivo es notable debido especialmente a su posición geográfica en relación con los mercados de consumo nacional.

Al Cantón Catamayo se lo estima representativo para el cultivo del tomate, toda vez que paulatinamente se está abandonando el de la caña de azúcar, a consecuencia de la rentabilidad de éste. Además se considera que el agricultor asentado en esta zona es calificado, su agricultura antes de ser de subsistencia es comercial en pequeña escala.

En la provincia de Loja no existen industrias que puedan absorber su excedente, motivando que gran parte de la producción sea enviada a otras provincias, especialmente al Azuay y Guayas, en donde existen industrias de procesamiento. (Ver diagrama No. 3)

DIAGRAMA No. 3

FLUJO DE COMERCIALIZACIÓN DEL TOMATE



Este producto se cultiva especialmente en El Tambo y Catamayo, con el 46 % y el 45 % de participación en el total de la producción anual, respectivamente. (Ver cuadro No. 26 y Anexo No. 17)

3.10.2.4. Maní

Su nivel de producción sobresale comparativamente entre las plantas oleaginosas, tanto por sus características agronómicas y elevado contenido de aceite, como por su alto precio en el mercado nacional y mundial. De ahí que el cultivo del maní haya tomado importancia a partir de 1940, hasta llegar a constituirse en un producto

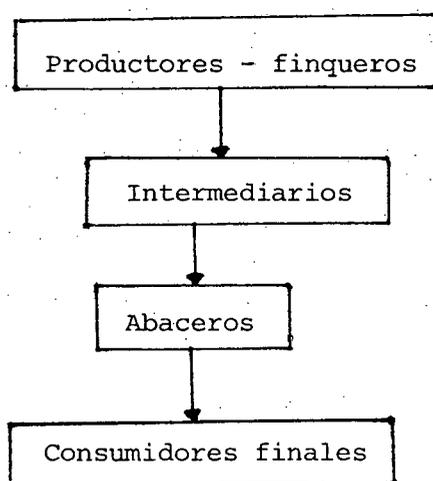
de interés para los agricultores.

Es también una planta de ciclo corto, su proceso vegetativo dura de 110 a 120 días, necesita poca humedad en su suelo, de allí que resiste muy bien a la sequía; la temperatura óptima para el cultivo del maní oscila entre los 20 y 30 grados centígrados, aunque puede cultivárselos desde los 15 grados en adelante. (19)

Este producto únicamente se cultiva en las parroquias de Zambí y Guayquichuma, pero en pequeña escala, ya que apenas representa el 0.08% del total de la producción general del cantón (ver cuadro No. 26) por lo que la comercialización se realiza únicamente a nivel parroquial — (ver diagrama No. 4).

DIAGRAMA No. 4

FLUJO DE COMERCIALIZACIÓN DEL MANÍ



19. INIAP, El cultivo del maní, ajonjolí y soya, 2da. Edición, Quito, Departamento de Estadística y publicaciones, 1968.

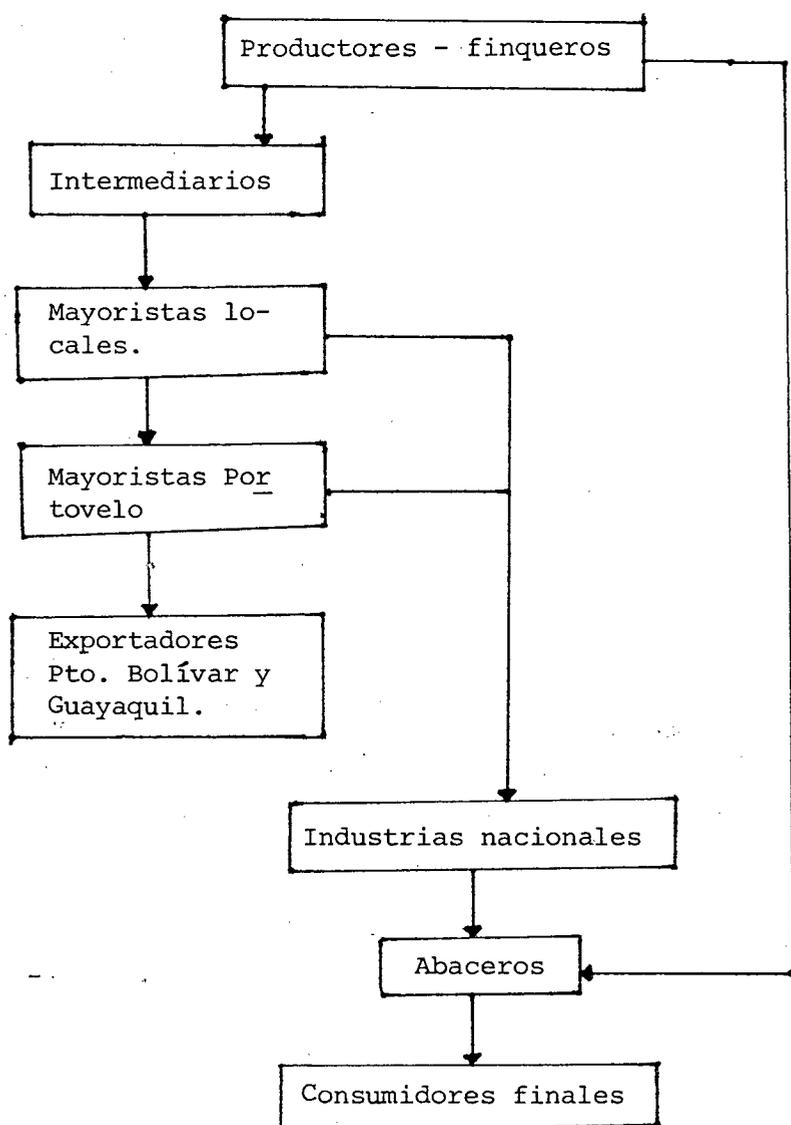
3.10.2.5. Café.

Generalmente en ferias semanales que se realizan en las cabeceras parroquiales de Zambí y Guayquichuma, este producto es ofrecido en cantidades muy variables. El producto es adquirido por los acopiadores que lo transportan hasta la ciudad de Guayaquil, en donde puede tener dos destinos: el primero servirá para la exportación, y el segundo se comercializará a las fábricas de café soluble para su industrialización.

En el cantón Catamayo este producto se lo cultiva en mayor cantidad en las parroquias de Zambí y Guayquichuma, ya que su tipo de suelos reúne las condiciones ecológicas que exige este cultivo. Los productores de esta zona, comercializan el café en el cantón Portovelo de la provincia de El Oro, por ser en este lugar donde les pagan mayor precio. La importancia económica del café no radica solamente en la producción de divisas, sino también en la solución del problema social de la desocupación por el apreciable volumen de mano de obra que ocupa. La falta de almacenamiento hace que el producto se comercialice inmediatamente, al precio que paguen los intermediarios. (Ver diagrama No. 5)

DIAGRAMA No. 5

FLUJO DE COMERCIALIZACIÓN DEL CAFÉ

3.10.2.6. Yuca.

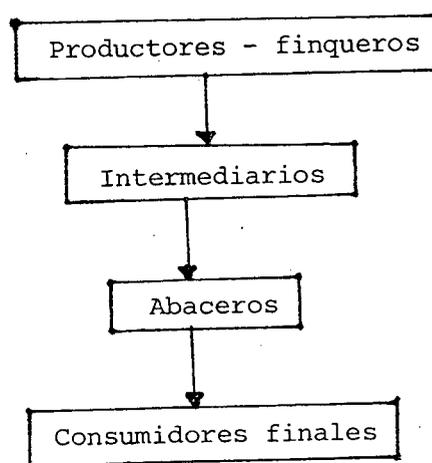
El consumo de yuca fresca es bastante alto y aunque está más generalizado dentro de las clases de bajos recursos, es un producto de consumo de todos los estratos sociales y en todas las regiones del país. Este es un cultivo que se viene haciendo en plantaciones

pequeñas diseminadas a lo largo y ancho del cantón Catamayo.

Anteriormente el valle de Catamayo era muy famoso por la calidad de yuca que allí se cultivaba. Muchas hectáreas de terreno se encontraban destinadas a este cultivo, y esta producción se la distribuía tanto en la ciudad y provincia de Loja, como en las provincias de El Oro y Guayas. Actualmente la producción de yuca ha disminuido notablemente - siendo ésta comercializada a nivel de finca, encargándose el comprador de su recolección, transporte y venta al consumidor o a los abaceros. (Ver diagrama No. 6).

DIAGRAMA No. 6

FLUJO DE COMERCIALIZACIÓN DE LA YUCA



La mayor productora de este tubérculo es la parroquia El Tambo con un 51 % de participación, seguido de San Pedro de la Bendita y Catamayo con un 21 % y 20 % respectivamente. (Ver cuadro No. 26 y Anexo No. 17).

3.10.3. CALENDARIO DE SIEMBRAS Y COSECHAS.

La mayor parte de los encuestados poseen terrenos bajo riego (60 %, ver cuadro No. 19), factor que determina que la siembra y la cosecha pueda realizarse durante todo el año, prefiriendo los meses de inicio del invierno (enero y febrero). En vista de que el 40 % restante no cuentan con riego, los cultivos principalmente de las parroquias - Zambí y Guayquichuma, son considerados de secano, y por consiguiente el calendario de siembras y cosechas es de acuerdo a la tradición de los agricultores y determinado por las condiciones meteorológicas de la zona, el mismo que se indica en el cuadro No. 29.

CUADRO No. 29

CALENDARIO DE SIEMBRAS Y COSECHAS PARA LOS PRINCIPALES CULTIVOS, CANTON CATAMAYO, 1988

CULTIVOS	SIEMBRA	COSECHA
Maíz	Noviembre	Mayo
Fréjol	Noviembre	Mayo
Tomate	Todo el año	Todo el año
Caña de azúcar	Todo el año	Todo el año
Yuca	Todo el año	Todo el año
Maní	Diciembre-enero	julio-octubre
Café	Diciembre-enero	julio-octubre

FUENTE: Entrevista directa.

ELABORACIÓN: Las autoras.

La producción de los principales granos (maíz, fréjol, maní y café) se recolectan en el tiempo indicado en el cuadro pertinente (No.29);

Incluso por considerarse como artículos perecederos, especulando con el mejor precio, acción que no pueden realizarla los productores de otros cultivos (tomate, caña y yuca) quienes necesitan vender su producción inmediatamente dada la condición de dichos productos.

3.11. TECNOLOGÍA AGRÍCOLA.

La producción agropecuaria se desarrolla sobre condiciones específicas de suelo, clima, etc. para cada cultivo; sin embargo, no siempre se vinculan estos factores ecológicos a la problemática productiva y tecnológica, por lo tanto la tecnología es la herramienta que permite vencer las limitaciones que los ecosistemas naturales presentan. La tecnología es un factor importante en el desarrollo de la economía en general y del sector agrario en particular.

En cuanto al uso de tecnología en el cantón de nuestro estudio, se observa una situación precaria, los cultivos agrícolas se realizan en pequeñas parcelas dispersas, muchas de ellas en pendientes y sin ninguna medida de conservación de los suelos; el terreno en gran parte es inapropiado para la mecanización.

Los campesinos del cantón Catamayo son en su gran mayoría operadores de herramientas manuales, lo que hace que las prácticas agrícolas sean muy largas y penosas, notándose la fatiga del agricultor. Las herramientas que poseen de su uso común se refieren a lampa, machete y barrera, presentes en cada UPA y constituyen el equipamiento básico para sus actividades agrícolas. El hacha y el pico son considerados instru-

mentos secundarios.

3.12. SEMILLAS.

Dada la importancia que para este rubro representa la calidad y cantidad de semilla introducida en el proceso productivo de los bienes cultivados en la zona, hemos procedido complementariamente a tomar contacto con los campesinos del cantón los mismos que utilizan semilla del propio cultivo, las cuales son seleccionadas de la producción del año anterior para continuar con el proceso productivo; en el caso específico del tomate suele ocurrir lo contrario, es decir que las semillas las compran en el mercado. La intervención del Estado en esta materia, es por la vía de la empresa de economía mixta ENSEMILLAS, la cual es todavía incipiente.

Como resultado de la acción de esta institución podemos sacar como conclusión que los trabajos investigativos han sido transferidos al productor, con toda su tecnología, lo cual ha sido aceptado por el productor utilizando semilla mejorada.

En el cultivo del café la mayoría de productores está renovando sus cafetales con variedades como caturra, geisha, etc. (20), lo cual nos da la medida de que a pesar de ser un tanto lento y dificultoso, su proceso de crecimiento agrícola, pero de todas maneras se está llegando a concientizar al productor sobre las bondades que trae la técnica y el uso de semillas mejoradas por garantizar la obtención de un mejor producto.

20. Información obtenida en la Subcomisión Ecuatoriana PREDESUR.

El resto de los productos son cultivados con semillas del propio cultivo debido a la carencia de semillas certificadas por un lado, y por otro por el elevado precio que implica la compra de éstas en el proceso producción.

3.13. CONTROL FITOSANITARIO.

Amerita en este punto de importancia para cierto tipo de cultivos diseminados en el cantón, introducirlos en el presente estudio, en razón de que dentro de los costos de producción el rubro dedicado para este propósito es de una condición significante, el mismo que tiene como objeto detectar en términos directos como a través de entrevistas a los agricultores, la gran utilización de productos químicos que para el control de plagas y enfermedades lo practican los productores de la zona, debido a que la agricultura comercial así lo exige, ya que no resultan eficaces los métodos tradicionales por la contaminación del medio y las abundantes plagas existentes en todo tipo de cultivos. El uso de estos químicos es ineficiente pero además es peligroso, debido al empleo de dosis muy fuertes y sin precauciones, causas que ponen en riesgo la salud del agricultor y su familia, mas esto no es sorprendente si se sabe que los campesinos no cuentan con asesoría de los técnicos de los organismos de desarrollo.

La comercialización de insumos agropecuarios está afectada por deficientes sistemas que han contribuido a una elevación injustificada de

los precios de los fertilizantes, semillas, insecticidas, plaguicidas y otros insumos que no siempre van acompañados de un aumento proporcional de los precios de los productos agropecuarios, lo que determina una reducción de los niveles de rentabilidad para el productor, el cual destina gran parte de sus ingresos a la compra de éstos con la finalidad de asegurarse una buena cosecha.

3.14. UTILIZACIÓN DE LA MAQUINARIA.

En el cantón existen pequeñas fincas donde se aplica la mecanización como tal, utilizando los servicios del Ministerio de Agricultura y Ganadería, y mas bien en la mayoría de los casos y con frecuencia se utiliza la tracción animal.

CUADRO No. 30

UTILIZACIÓN DE LA MAQUINARIA POR EXTENSION DE TIERRA, CANTON CATAMAYO,

1988

EXTENSIÓN DE LA UPA	ALQUILADA		PROPIA	TOTAL
	M.A.G.	PRIVADA		
Menos de 5 Has.	41	-	-	41
05 - 10 Has.	10	-	1	11
11 - 20 Has.	3	-	-	3
21 - 50 Has.	-	-	-	-
51 - 100 Has.	2	-	-	2
101 y más Has.	-	-	1	1
TOTAL	56	-	2	58
PORCENTAJE	96.5		3.5	100

FUENTE: Encuesta directa

ELABORACIÓN: Las autoras.

Del cuadro que antecede al presente análisis se desprende que de los 206 encuestados, únicamente 58 de ellos ocupan maquinaria específicamente tractores para el arado, de los cuales el 96.5 % no son dueños de esta maquinaria, sino que la alquilan en su totalidad al M.A.G. Cabe señalar que este mecanismo de apoyo a los agricultores, sólo existe en las parroquias de Catamayo, El Tambo y San Pedro de la Bendita debido al tipo de terreno con el que cuenta, excluyéndose Zambí y Guayquichuma, por presentar terrenos con grandes pendientes.

Comparando los datos del cuadro No. 30 con los obtenidos en el Censo Agropecuario de 1974 se determina un cambio radical en la procedencia de la maquinaria agrícola, puesto que anteriormente el 90 % de ésta era suministrada por los contratistas privados y únicamente el 6 % por el Estado (M.A.G.) (Ver anexo No. 27), lo que nos da la medida de que el gobierno se ha interesado en proporcionar este elemento primordial en el desarrollo del agro de la zona.

La mecanización en el cantón es aún incipiente, factor que indice directamente en el crecimiento económico del sector, ya que los trabajos manuales requieren la ocupación de mayor tiempo, y mayor cantidad de mano de obra, lo que hace retrasar todas las facetas del cultivo y quizá la eficiencia de éstos.

La adquisición, por parte de los pequeños campesinos, de este tipo de maquinaria es imposible, debido al elevado valor económico que representa; gasto que significaría muchos años de buenas cosechas, sin tomar en cuenta el desembolso en gastos de consumo indispensables, y aún así es prácticamente irreal, ya que dicha tecnología sufre incrementos de

precios desmesurados paulatinamente, año tras año.

3.15. INSTITUCIONES DE APOYO A LA PRODUCCIÓN.

En el presente ítem se incluye un análisis de las funciones de las instituciones públicas localizadas dentro del área que de alguna manera tienen que ver con el sector agrícola del cantón Catamayo; entre las más vinculadas tenemos: La Subcomisión Ecuatoriana PREDESUR, el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), el Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización (IERAC) y el Banco Nacional de Fomento (BNF).

3.15.1. PREDESUR.

Trás la búsqueda del desarrollo socio-económico integral e integrado de la Región Sur del Ecuador, se creó el programa de desarrollo regional del sur del Ecuador, PREDESUR, en septiembre de 1974, (Institución planificadora y coordinadora con las diferentes instituciones del Estado), particularmente dedicada a la concentración de esfuerzos de las distintas entidades del Estado para cumplir con los objetivos propuestos.

El Gobierno Nacional está dando una prioridad especial a PREDESUR, por las siguientes razones: ⁽²¹⁾

- Las provincias de El Oro, Loja y Zamora Chinchipe constituyen una

21. Información tomada del Boletín No. 2 "Nuestros primeros pasos", 1975

región fronteriza activa, en lo que debe estar asentada una mayoritaria población en condiciones adecuadas de vida y aprovechando racionalmente los recursos existentes.

- Lograr un desarrollo equilibrado con respecto al país, armonizándolo con las otras regiones ecuatorianas.

- Solucionar un grave problema de depresión social-económica, especialmente en la provincia de Loja.

- Capacitar la región para afrontar y participar exitosamente en el proceso de integración fronteriza con el Perú.

El programa de desarrollo de la región Sur (PREDESUR), organismo regional tiene como actividades principales implementar acciones en los sectores agrícola, pecuario, forestal, artesanal, minero, construcción de obras de infraestructura, entre otros, tendientes a lograr un desarrollo económico y sostenido del área, además de realizar proyectos específicos de desarrollo regional y programas para mejorar y reforzar el aparato productivo.

PREDESUR como tal, dedica sus actividades, en el marco de nuestro sector, específicamente a impulsar la práctica de los cultivos tradicionales a través del Departamento Agropecuario de la Dirección de Recursos Naturales, donde se realizan trabajos investigativos, demostrativos, experimentales (granjas y viveros) días de campo, etc. en beneficio del productor, utilizando los diferentes centros de desarrollo agropecuario.

El vivero Guayabal como centro investigativo y experimental tiene, entre otros fines, el de establecer, desarrollar y operar en este sitio más representativo para el Cantón, las experiencias de las prácticas agrícolas efectuadas ya en otros viveros y granjas, las mismas que son extendidas a agricultores de la zona a efectos de preparar un plan óptimo de cultivos para cada proyecto agrícola, orientados especialmente a campesinos de la zona.

Este vivero tiene como objetivos, entre otros, los siguientes:

- Desarrollar actividades de expansión, capacitación, generación y transferencia de tecnologías agropecuarias, coherentes con las potencialidades y limitaciones de los recursos naturales y socio-económicos a fin de difundir las experiencias y resultados entre los agricultores pequeños.

- Producción oportuna de semillas y plantas seleccionadas para que en combinación con la tecnología, generar el incremento de la producción y productividad agrícola.

3.15.2. MAG.

El MAG entre sus funciones ejecuta y da asistencia técnica a los programas de fomento agrícola y ganadero y de comercialización, así como también promueve empresas agropecuarias.

En nuestro caso esta Institución, a través de sus técnicos trabaja básicamente en la asistencia técnica directa, y sus acciones se basan -

en: (22)

- Visitas a las fincas con el fin de dar asesoramiento técnico respecto a las labores agrícolas de los principales productos de la zona: siembra, control de plagas y malezas, etc.

- A nivel de cooperativas se está implementando un sistema de información de los precios de los productos agrícolas.

- Programas de desarrollo rural, organización de mingas, en las cuales participan las diferentes comunidades y el Municipio.

- Servicios de mecanización agrícola, mediante el alquiler de maquinaria. La Agencia en Catamayo cuenta con tres tractores de rueda, dos en La Toma y uno en San Pedro de la Bendita.

- Además, a través del almacén de insumos, se pretende vender los productos necesarios para la agricultura a precios más bajos con respecto a los del mercado.

3.15.3. IERAC.

Realiza acciones de afectación y distribución de tierras - con miras a lograr el cambio en la actual estructura de tenencia y uso de la tierra a través de la ejecución de programas de Reforma Agraria.

En el Cantón Catamayo, por la acción del IERAC, han sido afectados los predios siguientes:

TOGEROS: ubicado en la parroquia de San Pedro de la Bendita, el cual al no poseer propietarios con título pasó directamente a manos del Estado; este tiene una extensión de 44.93 Has. y fue adjudicado a seis familias.

LA TOMA: localizado en la parroquia Catamayo, cuenta con 13.24 Has. entregada a dieciseis familias precaristas asentadas en este predio.

LA CAPILLA: que se encuentra en la parroquia El Tambo, con una extensión de 203.26 Has., las cuales fueron expropiadas y entregadas a 66 adjudicatarios.

Se encuentra en trámite de afectación los predios Loma del Café, ubicado en Zambiy, La Arrinconada y El Santo, localizadas en El Tambo. Los predios Catamaito, Vegones y El Huaico, ubicado el primero en Catamayo y los dos restantes en El Tambo, después del trámite respectivo fueron declarados inafectables.

3.15.4. BANCO NACIONAL DE FOMENTO.

Mediante la matriz ubicada en la ciudad de Loja otorga de preferencia créditos para el fomento de la producción agropecuaria, artesanía, pequeña industria, la industrialización de productos agropecuarios y la comercialización de los artículos provenientes de estas actividades. En virtud de estas funciones los beneficios relativamente gra-

duales de lo que son objeto especialmente los pequeños agricultores (Ver literal 3.5.2., referente al financiamiento) dan la medida que en algo o poco ha aportado esta entidad, permitiendo de esta manera que el campesino aunque con restricciones en la concesión de créditos, tenga una relativa opción en términos de este tipo de asistencia.

CAPITULO IV

LA ORGANIZACION SOCIAL DE LOS PRODUCTORES

4.1. GENERALIDADES.

El sentido de la cooperación es tan antiguo como la humanidad, de tal manera que los primeros hombres tuvieron que unir sus fuerzas para luchar contra los rigores de la naturaleza; así el cooperativismo fue espontáneo, nacido y practicado ante la necesidad instintiva de la supervivencia.

La misma naturaleza se ha encargado de brindar al hombre numerosos y elocuentes ejemplos de cooperación: las comunidades de las abejas y hormigas parece que han tomado como sistema los lemas cooperativos: "Todos para uno y uno para todos", "en la unión está la fuerza", etc.

En el medio ambiente nacional tenemos como el mejor ejemplo de lo que puede hacer la cooperación, LA MINGA, practicada desde tiempos inmemoriables hasta nuestros días.

De conformidad con la Ley de Cooperativas, en su título I, Art. 1, dice: "Son cooperativas las sociedades de derecho privado formadas por personas naturales o jurídicas que, sin perseguir finalidades de lucro tienen por objeto planificar y realizar actividades o trabajos de beneficio social o colectivo, a través de una empresa manejada en común y for-

mada con la aportación económica, intelectual y moral de sus miembros".

De acuerdo con la Ley de Organización y Régimen de las Comunas, define como comuna a: "todo centro poblado que no tenga la categoría de parroquia que excediere en la actualidad o que fuere conocida con el nombre de cacerío, añejo, barrico, partido, comunidad, parcialidad o cualquier otra designación, llevará el nombre de comuna a más del nombre propio con el que haya existido o con el que se fundare."

La vida de las comunas se regirá por la Ley antes indicada y obtendrá personería tan sólo para acogerse a ella. El número mínimo de personas que integran la comuna es de 50.

En el año 1966 el XXIII Congreso de la Alianza Cooperativa Internacional modificó los principios del Cooperativismo, quedando definitivamente reducido a seis:

1. "Adhesión libre.- La adhesión a una sociedad cooperativa debe ser voluntaria y estar al alcance, sin restricción artificial ni cualquier discriminación social, política, racial o religiosa de todas las personas que puedan utilizar sus servicios y estén dispuestas a asumir las responsabilidades inherentes a la calidad de asociados".

El precioso don del hombre, la libertad, es consagrado por este principio universal del cooperativismo; pues la cooperación nunca se impone porque es fruto de la iniciativa privada. La colaboración se levanta sobre la confianza con los demás miembros.

2. "Control democrático.- Las sociedades cooperativas son organizaciones democráticas, las operaciones deben ser administradas por personas elegidas o nombradas de acuerdo con el procedimiento adoptado por los miembros y responsables ante éstos".

En la democracia cooperativa el individuo descubre que trabajar por el interés de los demás, es trabajar por su propio interés y encuentra también que los otros miembros, trabajando para ellos trabajan para él. Cada cual tiene interés común, todos sirven a uno, cada uno está al servicio de todos. El móvil propulsor ideológico de asociación es el sentimiento de fraternidad humana que acerca a los hombres para conseguir con el apoyo recíproco, una ventaja común.

3. "Interés limitado al capital.- Si se paga un interés sobre el capital accionario, su tasa debe ser estrictamente limitada".

Este principio es una de las mayores novedades doctrinarias del sistema al establecer que no se debe dar toda la ganancia al capital, porque se convertiría en amo y señor de la cooperativa, tal como es en las empresas de capital.

4. "Los excedentes pertenecen a los socios.- Los excedentes o las economías eventuales que resulten de las operaciones de una sociedad cooperativa pertenecen a los miembros de esa sociedad y deben ser distribuidos de manera que se evite que un miembro gane a expensas de otros.- Esto puede hacerse de acuerdo con la decisión de los miembros de la siguiente manera:

- "a.- Aplicación al desarrollo de las actividades de la cooperativa,
- b.- Aplicación a servicios comunales, o
- c.- Distribución entre los miembros en proporción a sus operaciones con la sociedad".

La distribución de los excedentes en proporción a las operaciones o pago de servicios efectuados por sus miembros, constituye el rasgo o característica que distingue a la empresa cooperativa. Esta distribución en forma de retornos en la relación a las horas de trabajo en las cooperativas de producción, prueba la supremacía del valor humano, al reconocer los excedentes en proporción a la participación social.

5. "Educación cooperativa.- todas las sociedades cooperativas deben tomar medidas para promover la educación para sus miembros, dirigentes, empleados y público en general, en los principios y métodos de la cooperación, desde el punto de vista económico y democrático".

La educación cooperativa es la transformación del individuo para hacerlo capaz de una acción social más conciente; obra sobre todo en el orden moral para adaptarlo en una convivencia más humana.

Puesta la empresa en pié, los socios como propietarios y usuarios a la vez y teniendo como obligación primordial la participación conciente en la administración, resulta imperiosa la necesidad de una adecuada educación cooperativa.

6. "Integración cooperativa.- Con el objeto de servir mejor a los intereses de sus miembros y la comunidad, todas las organizaciones coope

rativas deben cooperar activamente de todas las maneras posibles, con otras cooperativas a nivel local, nacional e internacional".

Los continuos abusos cometidos históricamente contra los trabajadores del campo, especialmente en el cobro de las obligaciones o en el maltrato a ellos o a sus familiares, fueron creando hostilidad hacia los terratenientes, lo cual generó serios inconvenientes en la marcha del sistema hacendario. Abierta o veladamente fue madurando una conciencia reivindicativa asociada primero a la negativa al pago de la renta en trabajo y seguido a la obtención de un terreno con el que pueda el trabajador mantenerse junto a su familia.

En la década del sesenta se multiplicaron las asociaciones en pro de la tierra, las cuales fueron estimuladas por la noticia sobre la Reforma Agraria.

Luego de realizar las investigaciones que el trabajo lo requiere, - efectuado mediante la entrevista directa a los presidentes, gerentes y algunos socios, se logró establecer que en el cantón Catamayo existen 4 cooperativas de producción agrícola, una comuna y una Asociación de Trabajadores Agrícolas, a las cuales estudiaremos a continuación.

4.2. COOPERATIVAS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA.

"Son aquellas en las que sus socios se dedican personalmente a actiu

vidades productivas lícitas, en una empresa manejada en común".⁽²¹⁾ Estas tienen su origen a partir de la aplicación de la primera Ley de Reforma Agraria, pues esto exigía la organización de los campesinos precaristas en cooperativas de producción como paso previo a la entrega de la tierra.

CUADRO No. 31

COOPERATIVAS DEL CANTÓN CATAMAYO, 1988

NOMBRE DE LA COOPERATIVA	PARROQUIA	# SOCIOS	SUP.HA.	TIPO COOP.
La Capilla	El Tambo	27	213	Agrícola
El Verdum	El Tambo	20	24	Agrícola
Centro Cultural Catamayo	Catamayo	39	200	Agrícola
San Vicente	San Pedro	13	120	Agropecuaria.
Trabajadores Agrícolas de Catamayo (Asociación)	San Pedro	48	6	Agrícola
San Pedro de la Bendita (Comuna)	San Pedro	33	400	Agropecuaria.
TOTAL:		180	963	

FUENTE: Entrevistas directas.

ELABORACIÓN: Las autoras.

En la zona existen cuatro cooperativas, una Asociación y una Comuna, con un total de 180 socios, asentados en una área de 963 Has. La

21. Ley de Cooperativas, Art. 64, págs. 6-8 de la obra citada.

mayor parte de estas organizaciones son de producción agrícola, existiendo también dos de carácter agropecuario (mixta).

COOPERATIVA AGROPECUARIA "LA CAPILLA"

Los 27 socios que conforman esta cooperativa fueron arrimados de la hacienda "La Capilla" de propiedad del señor Víctor Castillo Unda, ubicada en la parroquia El Tambo.

Luego de varias reuniones y charlas que les impartían miembros de la CEDOC (Central de Organizaciones Campesinas), decidieron organizarse y, en el año 1965, formaron un Sindicato con el fin de expropiar los terrenos del señor Castillo Unda, basándose en la Ley de Reforma Agraria. El juicio duró hasta 1975, año en el cual hicieron una invasión y llegaron a un acuerdo con el patrón, adquiriendo esta propiedad de 231 Has. en \$ 195.000,00, cancelando el 25 % de entrada y el 75 % a cuatro años plazo.

El sistema de trabajo que mantiene esta cooperativa es a través de la minga, la misma que se desarrolla semanalmente y los socios aportan con un día de trabajo a la semana.

La distribución de los excedentes se la hace de acuerdo a la producción obtenida y al trabajo que cada socio realiza, aproximadamente reciben \$ 15.000,00 anuales por socio.

Además reciben la colaboración del Ministerio de Agricultura y Ganadería y el Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización ----

(IERAC), quienes periódicamente efectúan charlas sobre cooperativismo; - PREDESUR les proporciona alimentos necesarios para las mingas y el Banco Nacional de Fomento les otorga créditos adecuados.

De las 231 Has. que posee la cooperativa, 108 se destinan a huertos familiares y cada socio tiene 4 Has., el resto del terreno es para explotación comunitaria, del cual 88 has. son potreros y únicamente 20 Has. - son dedicadas al cultivo que anualmente producen: 300 quintales de maíz, 300 quintales de fréjol, 500 cajas de tomate y 180 quintales de yuca.

COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN "EL VERDUM"

En vista de que el señor Victoriano Vélez, propietario de la hacienda "El Verdum" iba a proceder al desalojo de los arrimados, se formó el Sindicato Agrario El Verdum; organizados como estaban empezaron a recibir cursos sobre cooperativismo y sindicalismo auspiciados por la CEDOC (Central de Organizaciones Campesinas).

En el año de 1963 plantearon el juicio para la expropiación del terreno, en 1965 ganaron este juicio y organizados ya en Precooperativa - les vendieron el terreno y el 17 de abril de 1967, según Acuerdo Ministerial 8743 se fundó la Cooperativa El Verdum.

Esta cooperativa cuenta con 24 Has. de terreno, todas bajo riego y en las cuales se cultiva fréjol y tomate, y está conformada por 20 socios activos.

Se ha dividido proporcionalmente el terreno y cada socio siembra y

cosecha su parcela. Luego de algunas entrevistas con varios integrantes de esta cooperativa se pudo establecer que para ellos era muy difícil explotar el terreno en forma cooperada y lo único que hacen en sociedad es destilar licor, para lo cual ocupan los implementos que posee la cooperativa. Este producto lo venden a la embotelladora Azuay de la cual son accionistas.

Los objetivos establecidos en los estatutos son, entre otros:

- 1.- Adquirir tierras agrícolas y explotárlas.
- 2.- Tecnificar la agricultura y ganadería.
- 3.- Comercializar la producción agropecuaria.
- 4.- Cooperar con el adelanto de la comunidad.
- 5.- Ejecutar programas educativos.
- 6.- Establecer el servicio de abastecimiento de artículos de primera necesidad e implementos agrícolas.
- 7.- Establecer el servicio de ahorro y crédito para los cooperados.

COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

"CENTRO CULTURAL CATAMAYO"

Fundada el 11 de julio de 1966, con la participación de 45 socios, actualmente la conforman 39 personas. Poseen 200 Has. de terreno, ubicado al suroriente de la parroquia Catamayo (vía a Cariamanga).

Desde su inicio la cooperativa, previa a la autorización del IERAC, arrendó a Monterrey Azucarera Lojana C.A. (MALCA) 150 Has. de terreno para el cultivo de caña de azúcar. Las 50 has. restantes se encontraban -

divididas en pequeños huertos familiares de media hectárea, aproximadamente, por acción.

Posteriormente, una vez concluido el contrato de arriendo con MALCA se hizo la repartición definitiva con la autorización del IERAC y del MAG.

El excedente obtenido por el arriendo se distribuía de acuerdo a la Ley de Cooperativas.

COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN AVÍCOLA "SAN VICENTE"

Su denominación radica en la idea inicial de la crianza de pollos y al establecimiento de una fábrica para la elaboración de balanceado. En 1979, con la iniciativa de la Subcomisión Ecuatoriana PREDESUR se formó una precooperativa integrada por 25 personas, las cuales fijaron una cuota de \$ 5.000,00 por cada socio, con la finalidad de reunir el 25 % del valor de la finca denominada TOGEROS de 120 has., que era de \$ 400.000, puesto que PREDESUR aportaba con el 75 % restante. En el año de 1980, luego de adquirir el terreno, el 22 de julio, según Acuerdo Ministerial, se constituyen en Cooperativa.

La Subcomisión Ecuatoriana les proporcionó cuatro estructuras metálicas para la construcción de galpones, para lo cual se organizaron mingas semanales aportando los socios con todo lo indispensable, como es herramientas, alimentación, etc.

Por el lapso de un año la crianza de pollos dio buenos resultados,

pero el presupuesto que PREDESUR tenía para esta actividad se limitó y surgieron algunos inconvenientes por lo que se suspendió este trabajo que ocupaba mano de obra de la parroquia de San Pedro de la Bendita.

En 1980, la Subcomisión Ecuatoriana les facilita plantas de limón, mandarina, aguacate y mango, encargándose de su plantación los socios. Por la escasez de agua para el regadío, técnicos de Israel construyeron el sistema de riego por goteo, que en la actualidad no funciona por cuanto la bomba eléctrica necesaria para este sistema PREDESUR la retiró de la finca. Esto unido a la sequía imperante en la zona, repercutió para que los socios, duante cinco años, no recibieran ninguna utilidad, y de lo que obtienen de la venta de frutas les sirve para pagar a una persona que cuide las plantaciones.

Actualmente los 13 socios que la conforman se encuentran empeñados en adquirir el porcentaje de tierras que les corresponde a PREDESUR.

Las instituciones que prestan ayuda a esta cooperativa son:

- El Ministeric de Agricultura y Ganadería en la organización de mingas para la limpieza de los canales de riego.
- El Instituto Ecuatoriano de Recursos Hidráulicos construyó un canal de riego desde la quebrada La Concha hasta los terrenos de la cooperativa.

ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES AGRÍCOLAS DE CATAMAYO

Fundada el 5 de noviembre de 1985, según Decreto Ministerial número 1022, cuenta con 48 socios, los cuales poseen una finca denominada El Tingo, de aproximadamente 6 Has. de terreno bajo riego, que produce 850 toneladas de caña de azúcar anualmente, lo que les proporciona un excedente de \$ 500.000,00 anuales, que se reparten equitativamente y en base a la Ley de Cooperativas entre todos los socios.

COMUNA DE SAN PEDRO DE LA BENDITA

Esta comuna viene funcionando desde el año de 1942, con el nombre de COMUNA DE SAN PEDRO DE LA BENDITA, dependiendo del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

A esta comuna la conforman 33 familias, quienes están en la obligación de cooperar con el Párroco y Teniente Político en beneficio social y de los intereses de la parroquia.

La extensión aproximada de las tierras es de 400 Has. que están distribuidas entre los 33 socios, cada cual trabaja en forma individual y produce para el mantenimiento de la familia, ya sea en ganadería o agricultura. Estos terrenos únicamente cultivan en época de invierno, manteniendo áreas para el pastoreo de aprovechamiento comunal.

4.3. NECESIDAD DEL TRABAJO COOPERADO.

En un cantón como Catamayo, constituido por campesinos, obreros y artesanos que cuentan con ingresos bajos que promedian entre 60.000,00 a 120.000,00 sucres anuales (como lo demostramos en el Capítulo III) no les permite llevar una vida relativamente humana y los mantiene alejados de toda posibilidad de progreso económico-social y cultural.

Considerando que la mayoría de la población de este cantón encaja dentro de las características anteriores, es imposible acelerar el progreso del cantón; esto además crea problemas concomitantes. Así vemos que la penuria que soporta el campesino lo hace necesariamente emigrar hacia los centros de mayor importancia, lo cual trae como consecuencia el agudizamiento del problema urbano que se manifiesta en la abundancia de oferta de mano de obra en el mercado de trabajo no agrícola.

Si la acción del Estado, los municipios y más organismos públicos o privados, por deficiencia de ingresos no tienen una participación en los programas tendientes a conseguir el desarrollo de los pueblos, debe ser iniciativa de la comunidad participar directamente en la solución de sus problemas; solución que tiene que ser dada por ellos mismos gracias al esfuerzo de todos y cada uno en particular, porque agrupando los pequeños recursos, aptitudes y esfuerzos es posible obtener una gran fuerza capaz de hacer juntos lo que individualmente es imposible.

Los métodos a seguirse para el desarrollo colectivo y para la solución de los problemas o necesidades de determinados grupos pueden ser diferentes, pero de entre ellos el más efectivo es aquel que conjuga el

esfuerzo de los integrantes de la comunidad y ese sistema no es otro que el sistema cooperativo; y, es en su efectivación, en su forma de hacerlo y en el ámbito que cubre, donde se manifiesta el verdadero sentido social del cooperativismo.

Cooperar es dar ayuda física, intelectual, moral o económica a una o varias personas que están empeñadas en la realización de una obra o en la obtención de terreno apto para el cultivo, como es el caso de las cooperativas de producción agrícola, motivo de nuestro estudio en el presente capítulo.

Los socios de las cooperativas de producción agrícola existentes en el cantón Catamayo, exclusivamente en las parroquias de Catamayo, El Tambo y San Pedro de la Bendita, se agruparon con el fin de obtener terrenos que les permita dedicarse a la agricultura y de esta manera obtener ingresos económicos adicionales para mantener a su familia.

Por lo expuesto anteriormente, podemos deducir que es indispensable para los campesinos agruparse, ya que los ingresos que obtienen trabajando a jornal son mínimos y les resultaría imposible ahorrar y de esta manera formar un capital suficiente para adquirir terreno y poder emplear su trabajo en la explotación del mismo, con lo que siendo dueño de una UPA y poseedor de su fuerza de trabajo conseguirá beneficios económicos mayores.

4.4. SITUACIÓN DE COOPERATIVISMO EN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA.

En este cantón aún no se han realizado estudios que permitan establecer una diagnosis del cooperativismo agrícola para, si fuere preciso, fortalecer o reorientar su desenvolvimiento. Sin embargo, algunas observaciones se pueden adelantar en relación a la realidad agraria de Catamayo.

El control de las cooperativas se ha concentrado en grupos reducidos de asociados, los mismos que hacen prevalecer sus intereses sobre los demás cooperados, manteniendo una posición político-social contradictoria para el desarrollo de las organizaciones a las que se pertenecen y del área en general.

En el interior de estas organizaciones predomina el individualismo de sus asociados, el mismo que se traduce muchas veces en la utilización privada de la tierra, aún en el caso de cooperativas que han recibido la tierra con títulos colectivos de propiedad.

Por último, si bien es cierto que las cooperativas actuaron en su inicio, como formas asociativas de reestructuración limitada de la tenencia de la tierra, el poder tradicional en el agro, y ha dinamizado de alguna manera las relaciones de producción en el campo, están pasando a constituir un obstáculo para el desarrollo del agro del cantón en general.

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Debemos dejar en claro que las conclusiones y recomendaciones que anotamos en esta sección última de nuestro trabajo son de responsabilidad absoluta de las autoras del mismo, las cuales surgen como una realidad concreta investigada.

En primer lugar es necesario indicar que las perspectivas del desarrollo socio-económico de este cantón, depende en gran escala, de la existencia de factores humanos y materiales para el crecimiento de su producción en general y agrícola en particular, pero así mismo, también dependen fuertemente de la intensidad y lucidez con que se utilizan tales recursos.

Además, también hay que aclarar que el aprovechamiento de estos recursos debe estar orientado por decisiones gubernamentales que optimicen su utilización.

Una de las consideraciones en que se desenvuelve el sector agrícola es lo concerniente a la migración laboral; ya habíamos indicado que el elevado grado de pobreza campesina y la inadecuada utilización del suelo están ocasionando constantemente un fuerte desarraigo de las comunidades parroquiales.

Ante esta problemática nos permitimos indicar el grado de desatención de los gobiernos centrales y seccionales, los que no han realizado

mínimos esfuerzos con el propósito de dotar al cantón de una infraestructura coherente que permita superar este tipo de problemas.

Si resumimos la realidad del sector agrícola del cantón, podemos darnos cuenta que el área presenta una concentración de las actividades socio-económicas en el sector primario (agrícola), aspecto principal de nuestro estudio.

La participación de la actividad agrícola aparece como característica general del cantón, registrándose una participación del 49 % de la PEA.

El sector agrícola en el área responde a un modelo de subsistencia caracterizado por los siguientes aspectos:

- Constituye la base económica de la mayor parte del área.
- El 50 % de la muestra ocupa mano de obra periódicamente, en épocas de siembra y cosecha.
- Resulta poco intensivo en el uso de capital, los predios son explotados con técnicas tradicionales y constituyen una explotación de tipo familiar, en donde la mano de obra no remunerada representa alrededor del 50 % de la fuerza laboral.
- Presenta un lento dinamismo en cuanto a la evolución de la producción, pero una utilización cada vez más importante de tierras. El primer aspecto parece relacionado con la evolución de los estrechos mercados locales mientras que el uso de tierras es función de las necesidades crecientes de la población y de la calidad del recurso tierra, para lo cual se hace necesario implemen-

tar mejores flujos de comercialización a fin de que desaparezca - de alguna manera los intermediarios que son los agentes que arrastran las mayores utilidades, tal como se aprecia en los flujos comercializables.

- Presenta bajos rendimientos de algunos cultivos y de productividades, tanto de la mano de obra como del recurso tierra. En cierta medida la combinación minifundio, calidad de tierras, carencia relativa de agua, con las necesidades crecientes por el aumento de población han llevado a una inadecuada utilización de la tierra en usos agrícolas, para lo cual es del caso recomendar prácticas apropiadas de tecnificación por parte de extensionistas gubernamentales inmersos en las funciones de entidades como el MAG y el INERHI, entre otras.
- Los principales cultivos agrícolas corresponden al tomate, fréjol, maíz, caña de azúcar, yuca, café y maní; dentro de los cuales los cuatro primeros tienen gran importancia a nivel del Valor Bruto de la Producción agrícola cantonal.
- Presenta graves problemas de erosión sin que existan medidas apropiadas para la conservación del suelo, con la consiguiente disminución gradual de las tierras aprovechables para la producción agrícola.

En tal sentido se hace necesario extender la capacitación y generar tecnología adecuada en las prácticas conservacionistas del terreno por parte, fundamentalmente, de entidades directamente vinculadas con el sec

tor, como el MAG, consiguiendo de esta manera aumentar su superficie aprovechable traducida en un incremento de los ingresos del agricultor.

- En cuanto a la organización campesina, ésta no ha respondido a los intereses comunitarios, dado que la dirección de las mismas ha recaído lamentablemente en líderes paternalistas con intereses individualistas que han perjudicado a la organización misma de la comunidad; para tal caso es recomendable la autoconcientización de los agricultores de la zona, para efectos de sincronizar su participación en el proceso productivo y a la vez la consideración de factores institucionales que tienen que ver directamente con la organización campesina, como es el caso del IERAC, MAG y otros organismos que indirectamente cumplen con esta función.

Como corolario de la situación descrita habría que señalar las condiciones de marginalidad en las que vive la gran masa de la población rural del área y que se plasman en niveles de ingreso muy por debajo del mínimo vital con la presencia de altos índices de subalimentación y, por ende, desnutrición, particularmente de la población infantil, deficiencia generalizada de la calidad de la vivienda, tanto en lo que se refiere a construcción como a equipamiento, particularmente en zonas periféricas a las áreas urbanas.

Ante esta circunstancia es necesaria la intervención de los Poderes Públicos que, partiendo de los cambios radicales dentro del sector agrario, lleven a la práctica verdaderos programas de producción en el marco de una asistencia técnica y crediticia adecuada y oportuna en los límites de este cantón que no se ha intentado aplicar.

En definitiva podemos concluir expresando que en lo concerniente a este importante sector de la economía, la situación descrita constituye gran parte de los problemas socio-económicos del agricultor de Catamayo, expresando a la par de esto, que existiendo una serie de instituciones tendientes a impulsar el desarrollo del cantón en particular y de la provincia en general, es del caso reconocer que lo realizado por las mismas en poco o nada han permitido alimentar las perspectivas de desarrollo socio-económico para este importante sector económico de la provincia. Es el momento en que los organismos estatales de mayor competencia se preocupen de establecer en forma muy seria, acciones tendientes a elevar el grado de desarrollo del Cantón Catamayo.

BIBLIOGRAFÍA

- 1.- ACOSTA Solís Misael, Dr. La tierra agrícola, nuestro recurso básico, 1986, Editorial ENA.
- 2.- ALMEIDA Vinueza, José, FARGA Hernández, María Cristina, Campesinos y haciendas de la sierra norte, Editorial Instituto Otavaleño - de Antropología, 1981.
- 3.- ALVARADO Sáenz, La expulsión de la fuerza de trabajo agrícola y migración campo-ciudad, Editorial ENA, 1981.
- 4.- BANCO Central del Ecuador, Ritmos pluviométricos y contrastes climáticos en la provincia de Loja, Revista Cultural, No. 15, Enero-Abril, 1983.
- 5.- BIBLIOTECA Práctica Agrícola y Ganadera, Los fundamentos de la agricultura, Editorial Océano, Barcelona, 1983.
- 6.- CORONEL Adolfo, Provincia de Loja, Honorable Consejo Provincial de Loja, 1985.
- 7.- CHIRIBOGA M., El Estado y las políticas hacia el sector rural, Quito, 1984.
- 8.- Escuela de Economía de Occidente, Tenencia de la tierra y desarrollo socio-económico del sector agrícola en Guatemala, Guatemala, 1971.
- 9.- GUERRERO, Carrión Trosky, La descapitalización del agro y la situación campesina, Universidad Nacional de Loja, 1986.
10. INEC, Censo agropecuario, 1974
11. INEC, Censo de población y vivienda, 1982.
12. INIAP, El cultivo del maní, ajonjolí y soya, 2da. Edición, Quito, Departamento de Estadística y publicaciones, 1968.

13. INSTITUTO de Investigaciones Económicas, Revista No. 1, Universidad Técnica Particular de Loja, Loja, 1986.
14. JARA C., El modelo de modernización y la crisis del agro en Ecuador agrario, Editorial El Conejo, Quito, 1984.
15. MAG, Profogan, Sistemas de producción agropecuaria en dos zonas del Sur del Ecuador, OTB, 1987.
16. MENDOZA, Luis Aníbal, Geoeconomía del Ecuador, 1981, Impresos "Nueva Luz".
17. PALADINES, Félix, GUERRERO Trosky, Mecanismos de descapitalización del agro lojano, diezmos, primicias o otros componentes del fondo ceremonial, Revista del DISE, UNL, Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales, Políticas y Económicas, Loja, Febrero de 1982.
18. PREDESUR, Nuestros primeros pasos, Boletín No. 2, 1975.
19. SUBCOMISIÓN ECUATORIANA PREDESUR, Plan de desarrollo de la Región - Sur, 1985-1988, Tomos I, II, III y IV.
20. VALAREZO Carlos Ing. El recurso suelo en la Región Sur del Ecuador, Revista de la Facultad de Ciencias Agrícolas de la Universidad Nacional de Loja, Volumen II, No, 1, 1984.
21. VARIOS Autores, La planificación del desarrollo agropecuario, un enfoque para América Latina, Editorial Siglo XXI.
22. VARIOS Autores, Cambios en el agro serrano, Ediciones FLACSO CEPLAES 1980.
23. VARIOS Autores, Políticas agrarias, colonización y desarrollo, Ediciones CEPLAES, 1982.

ÍNDICE

	Págs.
CAPÍTULO I	
Realidad sucinta del Cantón Catamayo	2
Descripción general del área	2
Ubicación y situación geográfica	2
Superficie	3
Altitud y clima	4
Ecología	5
Hidrografía	6
Infraestructura social básica	8
Vialidad y transporte	8
Transporte	8
Vialidad	9
Salud	12
Educación	13
Pre-primario	14
Primario	16
Secundario	18
Centros de alfabetización y educación compensatoria	19
Energía eléctrica	21
Agua potable y alcantarillado	23
Vivienda	26
Características de la vivienda	29
CAPITULO II	
Características socio-económicas	31
Población total en el área	31

	Págs.
Población urbana y rural	32
Composición de la población por grupos de edad y sexo.....	33
Densidad poblacional	35
Migraciones	36
Condiciones de vida	38
Nivel ocupacional	39
Nivel de dependencia	41
Tasa de dependencia	44
Nivel de ingresos	45
 CAPÍTULO III	
Aspectos agro-económicos	48
Tenencia de la tierra	48
Formas de tenencia	50
Propia	52
Arrendada	53
Tierras ocupadas sin título	53
Tierras en aparcería o al partido	55
Uso y sistemas de explotación de la tierra	56
Distribución de la tierra según el tamaño.....	59
Características de la producción agrícola	61
Situación de los recursos productivos	63
Tierra	63
Financiero	64
Fuerza de trabajo	67
Disponibilidad de riego	68
Volumen de la producción agrícola	72
Valor bruto de la producción agrícola	74

	Págs.
Valor agregado	78
Comercialización	79
Generalidades	79
Origen y destino de la producción agrícola	81
Maíz y fréjol	81
Caña de azúcar	82
Tomate	84
Maní	85
Café	87
Yuca	88
Calendario de siembra y cosecha	90
Tecnología agrícola	91
Semillas	92
Control fitosanitario	93
Utilización de la maquinaria	94
Instituciones de apoyo a la producción	96
PREDESUR	96
MAG	98
IERAC	99
BNF	100
CAPÍTULO IV	
La organización social de los productores	102
Generalidades	102
Cooperativas de producción agrícola	106
Necesidad del trabajo cooperado	114
Situación del cooperativismo en la producción agrícola	116

	Págs.
CAPÍTULO V	
Conclusiones y recomendaciones	117
Bibliografía	122
Índice	124
ANEXOS	

A N E X O 1

NÚMERO DE PERSONAL MÉDICO QUE ATIENDE A CATAMAYO, POR PARROQUIAS,
1988

PARROQUIAS	No. PERSONAL MÉDICO	DENOMINACIÓN
Catamayo	11	Subcentro
El Tambo	2	Subcentro
San Pedro de la Bendita	3	Subcentro
Guayquichuma	1	Puesto de salud
Zambi	1	Puesto de salud

FUENTE: Entrevista directa

ELABORACIÓN: Las autoras

A N E X O 2

CENSO 1982 = 20.381

Censo 1974 = 15.241

$$T = \sqrt[6]{\frac{m}{n}} - 1$$

$$m = n (T + 1)^6$$

$$T = \sqrt[6]{\frac{20.381}{15.241}} - 1$$

$$= 20.381 (0.04 + 1)^6$$

$$= 25.788$$

$$T = 0.04$$

$$(1.04)^6 = 1,2653189$$

$$\text{Urbana : } 11.771 (1.04)^6$$

$$m = 14.894$$

$$\text{Rural: } 8.610 (1.04)^6$$

$$= 10.894$$

A N E X O 3

POBLACIÓN POR ÁREAS SEGÚN PARROQUIAS, CANTÓN CATAMAYO, 1982

PARROQUIAS	URBANA		RURAL		TOTAL
Catamayo	9.943		2.948		12.891
El Tambo	592		3.907		4.499
San Pedro	135		569		704
Guayquichuma	1.101		1.186		2.287
TOTAL	11.771	58%	8.610	42%	20.381

FUENTE: INEC. Censo de población 1982.

ELABORACIÓN: Las autoras

A N E X O 4

POBLACIÓN POR SEXOS, SEGÚN PARROQUIAS, CANTÓN CATAMAYO, 1982

PARROQUIAS	AMBOS SEXOS	HOMBRES	MUJERES
Cantón Catamayo	20.381	10.266	10.115
Catamayo	12.891	6.499	6.392
El Tambo	4.499	2.277	2.222
Guayquichuma	704	357	347
San Pedro de la Bendita	2.287	1.133	1.154

FUENTE: INEC, Censo de población de 1982

ELABORACIÓN: Las autoras

A N E X O 5

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN POR SEXO SEGÚN PARROQUIAS,
CANTÓN CATAMAYO, 1982

PARROQUIAS	AMBOS SEXOS	HOMBRES	MUJERES
Catamayo	100	50.42	49.58
El Tambo	100	50.61	49.39
Guayquichuma	100	50.71	49.69
San Pedro de la Bendita	100	49.5	50.5
TOTAL	20.381	10.266	10.105
PORCENTAJE CANTONAL	100	50.3	49.7

FUENTE: INEC, Censo 1982

ELABORACIÓN: Las autoras

A N E X O 6

POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD SEGÚN PARROQUIAS, CANTÓN CATAMAYO, 1982

PARROQUIAS	0-4	5-9	10-19	20-39	40-59	60 y +
Catamayo	2.190	1.978	3.207	3.146	1.607	763
El Tambo	784	738	1.098	948	606	325
Guayquichuma	121	126	149	167	90	51
San Pedro de la B.	302	323	531	508	402	221

FUENTE: INEC, Censo 1982

ELABORACIÓN: Las autoras.

A N E X O 7

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE POBLACIÓN SEGÚN GRUPO DE EDAD, POR PARROQUIAS,
CANTÓN CATAMAYO, 1982

PARROQUIAS	0-4	5-9	10-19	20-39	40-59	60 y +	TOTAL
Catamayo	17	15	25	24	13	6	100
El Tambo	18	16	24	21	14	7	100
Guayquichuma	17	18	21	24	13	7	100
San Pedro	13	14	23	22	18	10	100

FUENTE: INEC, Censo 1982.

ELABORACIÓN: Las autoras.

A N E X O 8

TAMAÑO FAMILIAR DE LA POBLACIÓN SEGÚN PARROQUIAS, CANTÓN CATAMAYO, 1982

PARROQUIAS	VIVIENDAS	OCUPANTES	TAMAÑO FAMILIAR
Catamayo	2.536	12.631	4.98
El Tambo	845	4.498	5.3
Guayquichuma	150	704	4.7
San Pedro de la Bendita	512	2.266	4.4
TOTAL:	4.043	20.381	4.8

FUENTE: INEC, Censo 1982

ELABORACIÓN: Las autoras.

A N E X O 9

DENSIDAD POBLACIONAL DE LAS PARROQUIAS DEL CANTÓN CATAMAYO, 1982

PARROQUIAS	SUP. KM.	CENSO 1982	DENSIDAD
Catamayo	131	12.891	98.4
El Tambo	130	4.499	34.61
Guayquichuma	102	704	6.9
San Pedro de la Bendita	194	2.287	11.79

FUENTE: INEC, Censo 1982.

ELABORACIÓN: Las autoras.

A N E X O 10

POBLACIÓN DE 12 AÑOS Y MÁS POR TIPO DE ACTIVIDAD, SEGÚN PARROQUIAS
CANTÓN CATAMAYO, 1982

PARROQUIAS	ACTIVA	INACTIVA	TOTAL
Catamayo	3.254	4.624	7.942
El Tambo	1.253	1.431	2.696
Guayquichuma	190	231	421
San Pedro de la Bendita	626	895	1.534
TOTAL	5.326	7.181	15.593
PORCENTAJE:	42	58	100

FUENTE: INEC, Censo 1982

ELABORACIÓN: Las autoras.

A N E X O 11

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DE 12 AÑOS Y MÁS POR TIPO DE
ACTIVIDAD SEGÚN PARROQUIAS, CANTÓN CATAMAYO, 1982

PARROQUIAS	ACTIVA	INACTIVA	TOTAL
Catamayo	41	59	100
El Tambo	46	54	100
Guayquichuma	45	55	100
San Pedro de la Bendita	40	60	100

FUENTE: INEC. Censo 1982.

ELABORACIÓN: Las autoras.

A N E X O 12

TASA DE DEPENDENCIA POR PARROQUIAS, CANTÓN CATAMAYO, 1982

$$TD = \frac{PI + P \text{ men cr } 12}{PT}$$

$$\text{Catamayo} = \frac{4.624 + 4.949}{12.891} = 74.26 \%$$

$$\text{El Tambo} = \frac{1.431 + 1.803}{4.499} = 71.88 \%$$

$$\text{Guayquichuma} = \frac{231 + 283}{704} = 73 \%$$

$$\text{San Pedro} = \frac{895 + 753}{2.287} = 72 \%$$

A N E X O 13

POBLACIÓN DE DOCE AÑOS Y MÁS POR TIPO DE ACTIVIDAD, SEGÚN ÁREAS, CANTÓN
CATAMAYO, 1982

PARROQUIAS POR ÁREAS	DIFEREN. %	INACTIVA	%	ACTIVA	%	TOTAL	%
Catamayo							
Urbana	16	3.529	58	2.597	42	6.180	100
Rural	24	1.095	62	657	38	1.762	100
San Pedro							
Urbana	26	458	63	270	37	733	100
Rural	10	437	55	356	45	801	100
El Tambo							
Urbana	10	193	55	167	45	361	100
Rural	6	1.238	53	1.086	47	2.335	100
Guayquichuma							
Urbana	4	43	52	39	48	82	100
Rural	12	188	56	151	44	339	100

FUENTE: INEC, Censo 1982.

ELABORACIÓN: Las autoras.

A N E X O 14

TENENCIA EN PROPIEDAD POR PARROQUIAS, SEGÚN TAMAÑOS, CANTÓN CATAMAYO,

1974

TAMAÑOS	CATAMAYO	EL TAMBO	SAN PEDRO	GUAYQUICHUMA	TOTAL	%
Menos 5 Has.	211	215	114	48	588	61
5 - 10 Has.	16	62	37	31	146	15
11 - 20 Has.	6	55	29	17	107	11
21 - 50 Has.	7	23	25	9	64	7
51 - 100 Has.	3	8	9	4	24	3
101 y + Has.	5	8	12	4	29	3

FUENTE: Censo Agropecuario, 1974.

ELABORACIÓN: Las autoras.

A N E X O 15

TENENCIA EN ARRENDAMIENTO POR PARROQUIAS, SEGÚN TAMAÑOS, CANTÓN CATAMAYO

1974

TAMAÑOS	CATAMAYO	EL TAMBO	SAN PEDRO	GUAYQUICH.	TOTAL	%
Menos de 5 Has.	51	28	15	4	98	88
05 - 10 Has.	3	0	4	0	7	6
11 - 20 Has.	0	1	0	1	2	2
21 - 50 Has.	1	0	0	1	2	2
51 - 100 Has.	1	0	0	0	1	1
101 y + Has.	1	0	0	0	1	1

FUENTE: Censo Agropecuario, 1974

ELABORACIÓN: Las autoras.

A N E X O 16

TENENCIA AL PARTIR POR PARROQUIAS, SEGÚN TAMAÑOS, CANTÓN CATAMAYO,

1974

TAMAÑOS	CATAMAYO	EL TAMBO	SAN PEDRO	GUAYQUICH.	TOTAL	%
Menos de 5 Has.	29	1	23	4	57	91
05 - 10 Has.	0	1	0	0	2	2
11 - 20 Has.	0	0	2	1	3	5
21 - 50 Has.	0	0	0	1	1	2
51 - 100 Has.	0	0	0	0	0	0
101 y + Has.	0	0	0	0	0	0

FUENTE: Censo Agropecuario, 1974

ELABORACIÓN: Las autoras

A N E X O 17

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS VOLÚMENES DE PRODUCCIÓN POR PRODUCTOS Y
PARROQUIAS, EN TONELADAS, CANTÓN CATAMAYO, 1988

PARROQUIA	MAIZ	TOMATE	FREJOL	CAÑA	YUCA	MANI	CAFE	TOTAL
Zambi	4	-	-	4	4	33	60	3
El Tambo	5	46	18	1	51	-	3	18
Catamayo	52	45	63	73	20	-	-	61
San Pedro	37	3	16	12	21	-	-	11
Guayquichuma	2	6	2	10	4	77	37	8
TOTAL	100	100	100	100	100	100 "	100	100

FUENTE: Encuesta directa.

ELABORACIÓN: Las autoras.

VALOR BRUTO DE LA PRODUCCIÓN, COSTOS Y VALOR AGREGADO, PARROQUIA
CATAMAYO, 1988 (miles de sucres)

CULTIVOS	qq	VBP	%	COSTOS*	VALOR AGREGADO	%
Maíz	3.198	8.954.4	10	6.287.3	2.667.1	8
Tomate 1/	24.630	36.945.0	43	13.645.0	23.300.0	71
Fréjol	3.638	33.469.6	39	28.889.4	4.580.2	14
Caña 2/	1.630	5.705	7	3.664.2	2.040.8	6
Yuca	310	682	1	370.1	311.9	1
Maní	-	-	-	-	-	-
Café	-	-	-	-	-	-
TOTAL:		85.756		52.856	32.900	

* Se ha tomado en consideración el costo total de los cultivos inmersos en la producción total.

1/ Cajas

2/ T.M.

FUENTE: Encuesta directa

PREDESUR, Departamento Agropecuario, costos totales de producción (1988)

Entrevistas directas; Precios a nivel de productor.

ELABORACIÓN : Las autoras.

VALOR BRUTO DE LA PRODUCCIÓN, COSTOS Y VALOR AGREGADO, PARROQUIA EL TAMBO
1988 (miles de sucres)

CULTIVOS	qq	VBP	%	COSTOS*	VALOR AGREGADO	%
Maíz	304	8.512	2	597.7	253.5	1
Tomate 1/	25.020	37.530.0	75	13.861.1	23.668.9	91
Fréjol	1.044	9.604.8	19	8.290.4	1.314.4	5
Caña 2/	33	115.5	0.23	74.2	41.3	0.2
Yuca	803	1.766.6	4	958.8	807.8	3
Maní	-	-	-	-	-	-
Café	10	120.0	0.24	99.7	20.3	0.1
TOTAL:		49.988.1		23.881.9	26.106.2	

* Se ha tomado en consideración el costo total de los cultivos inmersos en la producción total.

1/ Cajas

2/ T.M.

FUENTE: -Encuesta directa

-PREDESUR, Departamento Agropecuario, costos totales de producción (1988)

-Entrevistas directas, precios a nivel de productor.

ELABORACIÓN: Las autoras.

VALOR BRUTO DE LA PRODUCCIÓN, COSTOS Y VALOR AGREGADO, PARROQUIA SAN PEDRO DE LA BENDITA, 1988 (miles de sucres)

CULTIVOS	qq	VBP	%	COSTOS*	VALOR AGREGADO	%
Maíz	2.260	6.328	33	4.443.2	1.884.8	35
Tomate 1/	1.830	2.745	14	1.013.8	1.731.2	32
Fréjol	937	8.620.4	45	7.440.7	1.179.7	22
Caña 2/	258	903	5	580.0	323.0	5
Yuca	330	726	3	394	332	6
Maní	-	-	-	-	-	-
Café	-	-	-	-	-	-
TOTAL:		19.322.4		13.871.7	5.450.7	

* Se ha tomado en consideración el costo total de los cultivos inmersos en la producción total.

1/ Cajas

2/ T.M.

FUENTE: - Encuesta directa

- PREDESUR, Departamento Agropecuario, costos totales de producción (1988)

- Entrevistas directas, precios a nivel de productor.

ELABORACIÓN: Las autoras.

VALOR BRUTO DE LA PRODUCCIÓN, COSTOS Y VALOR AGREGADO, PARROQUIA ZAMBI,
1988 (miles de sucres)

CULTIVOS	qq	VBP	%	COSTOS*	VALOR AGREGADO	%
Maíz	243	680.4	11	477.7	202.7	17
Tomate 1/	--	--	-	-	-	-
Fréjol	30	276.0	5	238.2	37.8	3
Caña 2/	84	294.0	5	188.8	105.2	9
Yuca	65	143.0	2	77.6	65.4	5
Maní	27	243.0	4	171.6	71.4	6
Café	368	4.416.0	73	3.670.1	745.9	60
TOTAL:		6.052.4		4.824	1.228.4	

* Se ha tomado en consideración el costo total de los cultivos inmersos en la producción total.

1/ Cajas

2/ T.M.

FUENTE: - Encuesta directa

- PREDESUR, Departamento Agropecuario, costos totales de producción (1988)

- Entrevistas directas, precios a nivel de productor.

ELABORACIÓN: Las autoras.

VALOR BRUTO DE LA PRODUCCIÓN, COSTOS Y VALOR AGREGADO, PARROQUIA GUAY—
QUICHUMA, 1988 (Miles de sucres)

CULTIVOS	qq	VBP	%	COSTOS*	VALOR AGREGADO	%
Maíz	162	453.6	5	318.5	135.1	4
Tomate 1/	3.000	4.500	46	1.662.0	2.838.0	71
Fréjol	90	828.0	9	714.7	113.3	3
Caña 2/	229	801.5	8	514.8	286.7	7
Yuca	58	127.6	1	69.3	58.3	1
Maní	45	405.0	4	286.0	119	3
Café	223	2.676.0	27	2.224.0	452	11
TOTAL:		9.791.7		5.789.3	4.002.4	

* Se ha tomado en consideración el costo total de los cultivos inmersos en la producción total.

1/ Cajas

2/ T.M.

FUENTE: - Encuesta directa

- PREDESUR, Departamento Agropecuario, costos totales de producción (1988)

- Entrevistas directas, precios a nivel de productor.

ELABORACIÓN: Las autoras.

NUMERO DE UPA QUE COMERCIALIZAN LA PRODUCCIÓN Y LUGAR DE VENTA, PARROQUIA
CATAMAYO, 1974

TAMAÑO	NO. UPA	LUGAR DE VENTA		
		EN LA UPA	EN EL MERCADO	EN UPA Y MER.
Menos de 5 Has.	182	56	126	0
05-10 Has.	20	6	14	0
11-20 Has.	5	1	4	0
21-50 Has.	7	2	5	0
51-100 Has.	5	2	3	0
101 y más Has.	8	2	6	0
TOTAL:	227	69 30%	158 70%	0

FUENTE: Censo agropecuario 1974.

ELABORACIÓN: Las autoras

NUMERO DE UPA QUE COMERCIALIZAN LA PRODUCCIÓN Y LUGAR DE VENTA, PARROQUIA
EL TAMBO, 1974

TAMAÑO	No. UPA	LUGAR DE VENTA				
		EN LA UPA	EN EL MERCADO	EN UPA Y MERCADO		
Menos de 5 Has.	35	8	77	0		
05-10 Has.	39	8	31	0		
11-20 Has.	44	4	40	0		
21-50 Has.	31	1	30	0		
51-100 Has.	9	0	9	0		
101 y más Has.	6	0	6	0		
TOTAL:	214	21	10%	193	90%	0

FUENTE: Censo Agropecuario, 1974

ELABORACIÓN: Las autoras.

NUMERO DE UPA QUE COMERCIALIZA LA PRODUCCIÓN Y LUGAR DE VENTA, PARROQUIA
GUAYQUICHUMA, 1974

TAMAÑO	#. UPA	LUGAR DE VENTA		
		EN LA UPA	EN EL MERCADO	EN UPA Y MERCADO
Menos de 5 Has.	45	14	31	0
05-10 Has.	34	3	31	0
11-20 Has.	17	3	4	0
21-50 Has.	11	2	9	0
51-100 Has.	4	0	4	0
101 y más Has.	6	1	5	0
TOTAL:	117	23 18%	94 82%	0

FUENTE: Censo Agropecuario, 1974

ELABORACIÓN: Las autoras.

NUMERO DE UPA QUE COMERCIALIZA LA PRODUCCIÓN Y LUGAR DE VENTA, PARROQUIA
SAN PEDRO DE LA BENDITA,

TAMAÑO	No. UPA	LUGAR DE VENTA					
		EN LA UPA		EN EL MERCADO			
				UPA Y MERCADO			
Menos de 5 Has.	72	29	42		1		
05-10 Has.	32	13	19		0		
11-20 Has.	31	12	18		1		
21-50 Has.	26	11	15		0		
51-100 Has.	9	8	1		0		
101 y más Has.	13	5	8		0		
TOTAL	183	78	43%	103	56%	2	1%

FUENTE: Censo Agropecuario, 1974

ELABORACIÓN: Las autoras.

NÚMERO DE LAS UPA Y PROCEDENCIA DE LA MAQUINARIA UTILIZADA, CANTÓN
CATAMAYO

PARROQUIAS	TRACTORES DE RUEDA			
	PROCEDENCIA			
	DUEÑO DE LA TIERRA	CONTRATISTAS PRIVADOS	COOPERATIVA	ESTADO
Catamayo	2	162	3	8
S. Pedro de la Bendita	1	9	1	3
El Tambo	1	9	0	0
TOTAL:	4	180	4	11
PORCENTAJE	2	90	2	6

FUENTE: Censo Agropecuario, 1974.

ELABORACIÓN: Las autoras.

FORMULARIO DE ENCUESTAS

El presente formulario tiene por objeto recabar información que para efectos de conseguir datos que servirán tanto como aporte a la estructura socio-económica del cantón Catamayo como para efecto de la elaboración de nuestra tesis, además contribuirá a coadyuvar institucionalmente al comprometimiento del desarrollo en los sectores de mayor importancia.

NOTA: No se precisará necesariamente su nombre.

1.- IDENTIFICACIÓN

1.1. ¿Dónde vive usted? _____

Barrio

Parroquia

1.2. Nivel de instrucción:

Primario

Secundario

Superior

Centro de Alfabetización

Ninguna

2.- CARACTERÍSTICAS SOCIO-ECONÓMICAS

2.1. Señale a qué categoría de ocupación pertenece

a.- Patrono o socio activo

b.- Cuenta propia

c.- Empleado o asalariado: del Estado

privado

d.- Trabajador familiar sin remuneración

e.- Otros.

2.2. Indique cuál es su ingreso económico anual, aproximado:

Menos de 60.000

60.000 a 120.000

121.000 a 240.000

241.000 a 450.000

Más de 450.000

3.- ASPECTOS AGRO-ECONÓMICOS

3.1. Sistema de tenencia de la tierra

3.1.1. ¿Usted tiene tierras?

Propia

Arrendada

Sin título

Otros

3.1.2. ¿Cuál es su superficie?

Menos de 5 Has.

De 5 a 10 Has.

11 a 20 Has.

21 a 50 Has.

51. a 100 Has.

101 y más Has.

3.1.3. ¿Qué cantidad dedica al cultivo?

Menos de 2 Has.

2 a 5 Has.

6 a 10 Has.

11 a 20 Has.

21 a 1 50 Has.

51 y más has.

3.2. Recursos productivos

3.2.1. ¿Cuál es la fuente de financiamiento de la producción?

Capital propio	<input type="checkbox"/>	capital ajeno	<input type="checkbox"/>
Bco. Fomento	<input type="checkbox"/>	Bcos. Privados	<input type="checkbox"/>
Corporac. Financiera	<input type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>

3.2.2. ¿Ocupa trabajadores, en qué número y por qué tiempo?

No. trabajadores	temporal	estable
de 1 a 3	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
de 4 a 6	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
de 7 a 9	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10 y más	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

3.2.3. ¿Qué tipo de riego utiliza?

Por acequia	<input type="checkbox"/>	Por aspersión	<input type="checkbox"/>
Por goteo	<input type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>

3.3. Volúmenes de producción.

3.3.1. Señale los principales productos que cultiva en su unidad de producción agrícola y la cantidad anual:

<u>Producto</u>	<u>Cantidad</u>
Maíz	_____
Tomate	_____
Fréjol	_____
Caña de azúcar	_____
Maní	_____
Café	_____

3.4. Utilización de maquinaria

3.4.1. Ocupa maquinaria?

Si No

3.4.1.1. ¿De qué tipo?

Tractor Bombas de riego Otras

3.4.1.2. Es propia Arrendada

3.4.1.3. ¿A quién alquila?

MAG Privada Otras instituc.